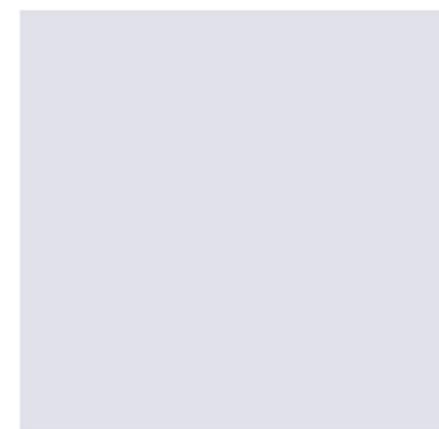




20
10 | MEMORIA Y
BALANCE
ANUAL



20 | MEMORIA Y
10 | BALANCE
ANUAL



Índice

CARTA DEL PRESIDENTE	04-05
PRESENTACIÓN CORPORATIVA	06-11
DIRECTORIO	12-13
ADMINISTRACIÓN SUPERIOR	14-15
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	16-17
GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN	18-21
- Higiene Industrial	22-23
- Innovación	24-25
- Productos y Estudios Preventivos	26-27
- Sistemas de Gestión	28-29
GESTIÓN DE LA SALUD	30-35
GESTIÓN COMERCIAL	36-39
- Colaboración Institucional	40-41
- Fiscalía	42-43
NUESTRO PERSONAL	44-47
RED IST	48-49
ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	53
ESTADOS FINANCIEROS 2010	54-88
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	89

Carta del Presidente



Rodolfo García Sánchez
Presidente del Directorio

Estimados Adherentes:

Tal como se señala en otras secciones de esta Memoria, no hay duda alguna que el año 2010 entrará a los anales de la seguridad social en Chile como un verdadero hito.

El terremoto del 27 de febrero, el derrumbe de la mina San José, con las consecuencias por todos conocidas, como asimismo, el lamentable accidente carretero en la ruta que une Melipilla y San Antonio, en noviembre de 2010, con 20 fallecidos que en su mayoría se trasladaban a cumplir su jornada laboral, sacó el tema de la seguridad de los ámbitos semi reservados y casi técnicos de la responsabilidad social empresarial, de la empresa y sus trabajadores, de la productividad, de los comités paritarios, de las mutuales, del ISL, de los expertos y de algunos Ministerios y Autoridades especializadas, para elevarlo bruscamente a tema de interés público generalizado y, en consecuencia, a tema de interés político.

Ello tiene aspectos positivos pero, también negativos.

Es positivo contar con una masa crítica de opinión pública que impulse a introducir cambios que, en otras circunstancias, no se hubieran hecho. Pero sin duda, siempre está el riesgo que en esos cambios predomine un criterio de urgencia por sobre el análisis técnico y razonado que merece un tema de tanta importancia social como éste.

De hecho, en la Comisión especial que creó el Gobierno para recoger opiniones, se recibieron sugerencias que iban desde reemplazar el actual sistema por uno ba-

sado en seguros mercantiles, como los de la década del 40, hasta quienes proponían entregar la responsabilidad total al Estado.

Afortunadamente, primó la razón por sobre la pasión y los cambios que hoy se analizan en instancias gubernamentales apuntan a lo esencial, esto es, disminuir los accidentes o, lo que es equivalente, a poner el foco en más y mejor prevención.

No puedo dejar de sentir orgullo al recordarles que ese y no otro, ha sido el objetivo del Instituto desde su creación, incluso en épocas en que el sistema privilegió el desarrollo de la infraestructura médica por sobre la gestión preventiva.

Con tal objeto, hoy en diversas comisiones técnicas se estudia cómo generar una nueva institucionalidad que nos permita fijarnos y cumplir metas país, reforzar la fiscalización con cambios en la Superintendencia de Seguridad Social y en la Dirección del Trabajo, incentivar la autoevaluación de las empresas, definir claramente las obligaciones de empresas, trabajadores y mutuales, dotar a éstas de Directorios Corporativos que velen por la eficiencia del uso de los fondos y la calidad de las prestaciones, y facilitar la creación de nuevas mutuales

En este largo período de estudio y debates, el IST ha hecho aportes, algunos de los cuales se explicitan en nuestra Presentación Corporativa, que en nuestra opinión, han sido importantes. También lo han sido, los de nuestras congéneres y los de la Asociación de Mutuales que hoy tengo el honor de presidir en representación del IST.

En síntesis, quienes en Chile y por qué no

decirlo, en el exterior, conocen y respetan el sistema de Mutuales de nuestro país, coinciden en las siguientes apreciaciones:

a) Se trata de un modelo de asociación pública privada de gran validación social, en especial entre los trabajadores. Ello explica que en sus 54 años de vida, en los cuales Chile tuvo todo tipo de experiencias políticas, no se hayan efectuado cambios sustanciales en la normativa.

b) El sistema ha sido exitoso. Hay muchos indicadores que apuntan a importantes logros en la disminución de accidentes, a la innovación en prevención, a la disminución del plazo en que los trabajadores accidentados se recuperan, como asimismo a los costos del seguro, que diversos benchmarking internacionales ubican entre los más bajos del mundo.

c) Las razones de su éxito, validación y permanencia radican en la sinergia del conjunto de principios que lo rigen. Ellos son: Solidaridad, Responsabilidad integral, Rol asesor de la mutualidad centrando la responsabilidad en la empresa, Autonomía de gestión, Estado subsidiario, Competencia entre Mutualidades, Directorios Paritarios y una Fiscalización orientada a resultados.

d) No obstante, como todo modelo, es perfectible en el tiempo. El país puede fijarse metas más ambiciosas en materia de seguridad y extender la cobertura del sistema a todos los trabajadores. Sin perjuicio de avanzar en fiscalización, lo relevante es crear cultura preventiva.

e) En tal marco, los cambios que se propongan deben ajustarse necesariamente

a las siguientes condicionantes :

- No pueden ir contra de ninguno de los principios básicos antes señalados como razones del éxito del sistema, ya que ellos forman un todo integral.
- No se puede asignar a las mutuales nuevas obligaciones, de nuevos servicios, o de exigencias de nuevas reservas o, de cualquier índole, sin dotarla de nuevos recursos.

A consecuencia de su éxito, hoy éstas enfrentan una situación compleja. Los accidentes han bajado drásticamente y con ello, las tasas de cotización que pagan las empresas. No pasa lo mismo con los costos. La obligación de tener hospitales propios impone altos costos fijos, a la que hay que agregar la acelerada depreciación de los equipos médicos por el rápido y alto desarrollo de la tecnología de la salud. En consecuencia, hoy las mutuales excepcionalmente logran resultados operativos positivos y, si finalmente alcanzan excedentes, éstos son fruto de actividades distintas a las que la ley 16.744 establece. Cabe considerar que esta condición además cierra la entrada a eventuales nuevos actores al sistema.

- La competencia promueve la eficiencia pero, en la medida que sea competencia leal. En consecuencia, la entrada de nuevos actores necesariamente debe condicionarse a que éstos tengan los mismos derechos y obligaciones que los actuales.
- La Autoridad debe evitar cualquier cambio tendiente a afectar directa o indirectamente la solidaridad del sistema.

Al terminar estas reflexiones sobre el moderno modelo de seguridad que esperamos tenga nuestro país, los insto encarecidamente a cada uno de ustedes a velar que los cambios que se propongan, no alteren los principios básicos que han permitido que durante más de 50 años tengamos un sistema considerado internacionalmente como excepcionalmente eficiente.

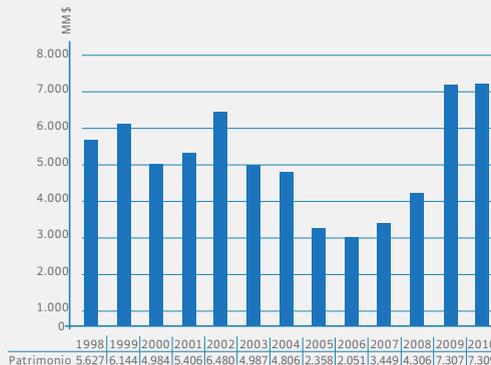
El año 2010 fue también un año extraño en lo económico.

La actividad interna en el 2010 estuvo marcada por un menor crecimiento en el primer trimestre, debido a los efectos del terremoto que afectó la capacidad productiva de la

zona centro sur del país, especialmente a los sectores Pesca, Industria, entre otros. Ello, entre otras razones que se explican en los Análisis Financieros, determinó que el Instituto de Seguridad del Trabajo en el ejercicio del año 2010, obtuviera un déficit de \$ 529 millones.

Tanto en los años buenos como en los años malos, he sostenido ante ustedes que, para el Directorio que presido, más importante que las cifras en sí -que hasta podrían obedecer a una situación coyuntural- es que ellas son consecuencia de múltiples factores que indican que sistemáticamente el IST está en proceso de cambio continuo, en pro de mejorar su competitividad futura.

En esta ocasión nuestra opinión es exactamente la misma. De hecho, como se observa en el siguiente cuadro, el patrimonio al término del ejercicio sigue estando entre los más altos de la historia del Instituto, incluso considerando que, en los últimos años, éste se muestra depurado por castigos y provisiones impuestos por la Superintendencia de Seguridad Social que antes no teníamos.



Ello ha permitido que en el año 2010 se realizaran inversiones en Activo Fijo por \$ 1.979 millones, lo que denota un importante desarrollo y crecimiento institucional, en apoyo hacia nuestros adherentes, destacando las habilitaciones y equipamiento del centro de atención de Antofagasta e Iquique en la Zonal Norte y de Quilpue de la Zonal Viña del Mar.

Con todo, es evidente que el Directorio, los Ejecutivos y todo el personal del IST, en un trabajo de equipo, tenemos el enorme desafío de incorporar eficiencia en todas las áreas de nuestra actividad, procurando me-

nores costos. Especialmente relevante es generar nuevos modelos de prestación de salud que nos permitan disminuir los altos costos fijos que enfrentamos hoy. Estoy seguro que en la próxima Asamblea, el Directorio podrá dar buenas noticias al respecto.

Al terminar este mensaje, quiero compartir con ustedes mi reconocimiento personal y el del Directorio que presido a la gestión desarrollada por el Sr. Héctor Valencia Bringas como Gerente General del IST desde 1997 hasta Abril de 2011, quien, habiendo cesado por razones estrictamente particulares en sus funciones de Gerente General, permanecerá vinculado al Instituto de Seguridad del Trabajo como asesor del Directorio.

Bajo su administración no solo se logró un mejoramiento de infraestructura, y modernización de la organización, como nunca antes había existido, sino que un radical cambio cultural que permitió que el Instituto se transformara desde una Mutual de la V Región a una Mutual de alcance nacional con su origen y sede administrativa en la V Región, respetada por las autoridades, la opinión pública, sus congéneres, la Asociación de Mutuales y apreciada por los adherentes como un referente en prevención, labor esta última, en la cual tuvo un importante aporte en la gestión realizada por el señor Samuel Chávez Donoso, que también reconocemos y apreciamos.

Finalmente, quiero agradecer la gestión y aporte de todos los integrantes del Instituto de Seguridad del Trabajo, como asimismo el aporte generoso y desinteresado de aquellos Directores que, por diversas razones, no continuarán en el ejercicio siguiente. Junto a ello, quiero desear al señor Gustavo González Doorman, la mejor de las suertes en su gestión como nuevo Gerente General del Instituto de Seguridad del Trabajo a partir del 1 de mayo del año 2011.





Presentación **Corporativa**

El 2010 fue un año que marcará un antes y un después en materia de seguridad laboral en nuestro país, producto de hechos que llevarán a profundas transformaciones en el sistema.

El terremoto del 27 de febrero, recordó a empresas y trabajadores la importancia de contar con planes de emergencia y de evacuación, con sistemas eficientes de comunicación, instructivos e instalaciones seguras.



El derrumbe de la mina San José, con sus consecuencias por todos conocidas, generó una convicción generalizada respecto al valor de la seguridad laboral y el compromiso de todos los actores sociales para realizar cambios con el objetivo de tener un país más seguro.

Por último, el lamentable accidente carretero en la ruta que une Melipilla y San Antonio, en noviembre de 2010, con 20 fallecidos que en su mayoría se trasladaban a cumplir su jornada laboral, también produjo una seria discusión sobre la fiscalización de las condiciones de seguridad en el transporte de pasajeros.

Dentro de este debate, el IST ha participado activamente en distintas instancias, aportando su mirada y visión en la búsqueda de mejores prácticas destinadas a evitar siniestros de envergadura como los vividos en el año 2010. Y esta mirada se centra en la prevención de los accidentes y las enfermedades laborales, como ha sido el objetivo del Instituto desde su creación, una misión que nunca ha dejado de ser prioritaria, incluso en épocas en que el sistema privilegió el desarrollo de la infraestructura médica por sobre la gestión preventiva.

Es por ello que entre los planteamientos entregados por el IST a la Comisión Asesora Presidencial, sostuvo que no es suficiente la fijación de estándares, la fiscalización o una acción punitiva como es el aumento de las multas, ya que lo que a nuestro juicio se requiere es trabajar en la formación de una cultura preventiva en las empresas, en especial las de alto riesgo. Asimismo se planteó la necesidad de mejorar la formación de los profesionales de prevención de riesgos, exigiendo una especialización a quienes se desempeñen en sectores de mayor riesgo como la minería, industria forestal, química o mecánica.

Las sugerencias formuladas por el IST – algunas de las cuales vemos recogidas en las propuestas de la Comisión Asesora Presidencial sobre Seguridad y Salud Laboral – apuntan al perfeccionamiento de un sistema que ha sido validado por su éxito en el tiempo, lo que no obsta para reconocer que existen falencias que es necesario corregir. Sin embargo, cualquier modificación que se pretenda realizar debe considerar el respeto absoluto a los principios inspiradores de la Ley 16.744, en especial el de la solidaridad y la ausencia de lucro de los organismos administradores. Se hizo pre-

sente, asimismo, que la revisión del modelo no puede imponer mayores cargas o afectaciones sin que se prevea también su fuente de financiamiento.

Sentimos que tenemos la autoridad técnica y moral suficiente para haber formulado estos planteamientos a la Comisión Asesora Presidencial, ya que el Instituto desde su fundación ha centrado su quehacer en la prevención. Para ello basta citar parte del Acta de Constitución del Instituto del 31 de Diciembre de 1957, la que señala textualmente que el Instituto “tendrá por objeto establecer un moderno servicio de prevención de accidentes.”, convicción de sus fundadores de la que nunca se ha alejado.

Todos estos planteamientos y esta misma convicción ha sido llevada por el IST al seno de la Asociación de Mutuales A.G., presidida por el Señor Rodolfo García Sánchez, Presidente del Directorio del Instituto, por medio de la cual se interactúa permanentemente con las autoridades del sector de forma de buscar los consensos necesarios para el perfeccionamiento del sistema y así generar una mejor y mas amplia cobertura de la ley.

El afiche “Detrás de ti siempre hay alguien que te ama. Nunca olvides el click que salva vidas”, desarrollado por el IST para promover el uso del cinturón de seguridad, obtuvo el primer lugar en el Concurso Nacional de Afiches sobre Prevención de Riesgos 2010.

Distinciones

Se celebró en Santiago el X Encuentro Empresarial con una asistencia superior a 300 personas, entre autoridades del sector, empresarios, trabajadores, comités paritarios y representantes del mundo gremial, universitario y de los medios de comunicación.

En esta actividad se entregaron las Distinciones Anuales en Prevención, en reconocimiento a las personas y las empresas más destacadas por su gestión en la Prevención de los accidentes laborales. El Gran Premio IST 2010 fue para la empresa constructora EBCO, mientras que las empresas Lan Cargo, Soldesp Aceros y Transportes Mercotank recibieron Premios por Excelencia; y las empresas Metso Minerals, Multiservice y CIMM Tecnologías y Servicios obtuvieron Premios al Mérito.

También se entregaron premios a los ejecutivos Carmen Evensen, de Gasvalpo; Leonardo Silva, de Cencosud; el Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la Compañía Eléctrica del Litoral; y el trabajador Hugo Navarro, de Ingeniería Civil Vicente. Finalmente, al cierre de la ceremonia el IST entregó el Premio Fundadores al destacado empresario Víctor Pino Torche, Director Ejecutivo de SAAM S.A., y actual presidente de la Cámara Marítimo Portuaria de Chile.

También en el ámbito preventivo, la empresa Transportes Mercotank, adherente del IST, fue galardonada con el premio “Tucapel González García, que entrega la Superintendencia de Seguridad Social. Esta empresa se dedica al transporte de sustancias peligrosas y obtuvo dicho reconocimiento por sus excelentes resultados preventivos y por la aplicación de los programas del IST.



■ El Gran Premio IST 2010 fue entregado a la empresa Constructora EBCO.

En el marco de la XV JORNAPRASO (Jornadas Nacionales de Prevención de Accidentes y Salud Ocupacional), evento de gran envergadura en materia preventiva a nivel nacional, el afiche “Detrás de ti siempre hay alguien que te ama. Nunca olvides el click

que salva vidas”, desarrollado por el IST para promover el uso del cinturón de seguridad, obtuvo el primer lugar en el Concurso Nacional de Afiches sobre Prevención de Riesgos 2010 organizado por el Consejo Nacional de Seguridad.

En la misma ocasión, fueron seleccionados 5 trabajos realizados por profesionales de Prevención IST para ser presentados en la JOLASEHT 2011 (Jornadas Latinoamericanas de Seguridad e Higiene en el Trabajo). En el Capítulo “Marítimo Portuario”: Señalización “Hombre en Bloques” en tareas portuarias”, de Náyade Bello y Tatiana Reyes; en el Capítulo Tránsito y Transporte: “Muestreo de conductas en peatones y conductores de Chiloé”, de Fernando Rojas J.; en el Capítulo Educación y Capacitación: “Claves para el desarrollo de competencias genéricas en la línea de supervisión”, de Gabriel Díaz y Aroldo Cárcamo; “Intervención preventiva de capacitación orientada al control de caídas de altura, para empresas adherentes al Instituto de Seguridad del Trabajo”, de José Soto y Marcelo Muñoz; “Aplicación de coaching Ontológico y herramientas de biodanza en obra Macul Oriente de Constructora SUKSA S. A., Resultados Cero Accidentes”, de Rodrigo Cisternas R.

Expansión de la Infraestructura Preventiva y de Salud

Durante 2010, el IST llevó a cabo una importante expansión de su infraestructura en varias regiones del país. Nuevos y modernos Centros de Atención Integral, para la entrega de servicios preventivos, médicos y administrativos se inauguraron en este período:

En Antofagasta, el nuevo Centro de Atención Integral IST tiene más de mil metros cuadrados construidos, siendo el más completo de la ciudad y uno de los más modernos de la II Región. Ubicadas en pleno centro de la ciudad, con accesos expeditos, las instalaciones cuentan con servicio de Urgencia 24 horas, ambulancias, Salud Ocupacional, Imagenología y un completo gimnasio de rehabilitación y kinesiterapia, además de auditorio para capacitaciones y cursos de Prevención, salas de reuniones y oficinas administrativas.

Con una inversión que superó los mil millones de pesos, el nuevo Centro de Atención Integral IST de Iquique uno de los más modernos y completos que una mutualidad haya levantado en esta ciudad puerto. Cuenta con cerca de mil metros cuadrados distribuidos en tres pisos, con servicio de Urgencia 24 horas, ambulancias, Salud Ocupacional, Imagenología y un completo gimnasio de rehabilitación y kinesiterapia; además de un amplio auditorio para capacitaciones y cursos de Prevención, salas de reuniones y oficinas administrativas.

En Quilpué, el IST invirtió más de 870 millones de pesos en la construcción y equipamiento de su nuevo Centro de Atención Integral, que atenderá a 15 mil trabajadores

de empresas adherentes de la Provincia de Marga Marga. El moderno centro considera atención de urgencia con sala de reanimación, policlínico, rayos X, toma de muestras, gimnasio de kinesiterapia, sala de yeso, área de salud ocupacional y de prevención, todo con equipamiento y tecnología de última generación en alrededor de 900 metros cuadrados, distribuidos en tres niveles.

En Rancagua, una alianza estratégica con Clínica Isamédica permitió levantar instalaciones nuevas en esta ciudad, con tecnología de punta para la atención de prácticamente todas las patologías del trauma, y un excelente equipo profesional para la entrega de servicios a las empresas de la región de O' Higgins. También cuenta con dependencias preventivas, auditorio de capacitación y zona de exámenes de salud ocupacional.

Con casi 800 mt² construidos quedaron las instalaciones del IST tras la modernización y ampliación de su Centro de Atención Integral en la ciudad de Curicó, y una inversión cercana a los 150 millones de pesos, destinada a mejorar la entrega de servicios preventivos, médicos y administrativos a través de un crecimiento en la infraestructura instalada.

Para entregar una mejor atención administrativa, preventiva y médica, el Instituto reorganizó su estructura, estableciendo una nueva Gerencia Zonal Norte con sede en Iquique y cobertura desde Arica, y una Gerencia Zonal Antofagasta con cobertura hasta Tocopilla. Asimismo, la Zonal Metropolitana quedó atendiendo sólo la Región Metropolitana, y la nueva Zonal Centro Sur cubrirá desde Rancagua hasta Constitución.



Nuevo Centro de Atención Integral en Antofagasta.



El nuevo Centro de Atención en Iquique.



Las nuevas instalaciones del IST en Quilpué.



Directorio



Presidente del Directorio
Sr. Rodolfo García Sánchez
Cámara Marítima y Portuaria de Chile A. G.



Directora
Sra. Nancy Díaz Oyarzún
Transportes Cruz Del Sur



Director
Sr. Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez
Evaluadora Recourse S. A.



Director
Sr. Pedro Farías Rojas
Armat S.A.



Director
Sr. Javier Madrid Quinteros
Ecr Perspectiva Chile S.A.



Director
Sr. Luis Tapia Alvarado
Buses Ahumada Ltda.



Directora
Sra. Victoria Vásquez García
Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S. A.



Director
Sr. Jaime Zepeda Cañete
Córpora Tresmontes

Directores Estamento Empresarial Suplente

Sr. Guillermo Zedán Abuyeres

Abraham Zedán M. E Hijos

Sr. Víctor Araya García

Proacem Consultores Ltda.

Sr. Juan Crema Maisto

Of. Contabilidad Juan Crema M.

Sr. José Bustamante Milanolo

Corporación Club De Viña Del Mar

Directores Estamento Laboral Suplente

Sra. Patricia Cifuentes Muñoz

Pesquera Grimar S. A.

Sr. Moisés Pacheco Zelada

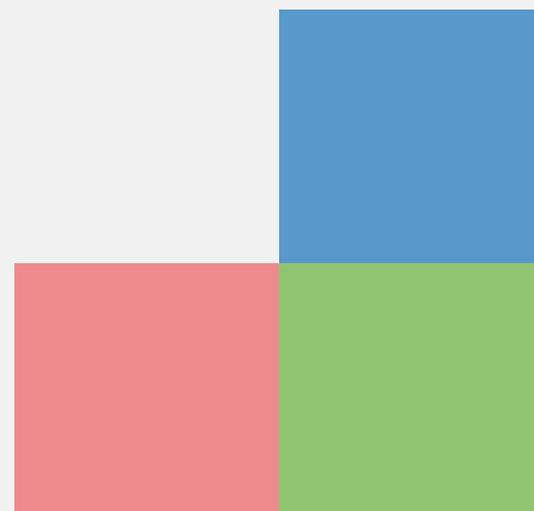
Algas Marinas S. A.

Sr. Eric Riffo Paz

Sociedad Pesquera Landes S. A.

Sr. Mario Sandoval Pérez

I. Municipalidad De Viña Del Mar



Administración Superior

Héctor Valencia Bringas

Gerente General .(*)

Patricio Poblete Pulgar

Gerente Administración y Finanzas.

Samuel Chavez Donoso

Gerente Desarrollo Preventivo.

Raul Rojas Romero

Gerente Operaciones Preventivas.

Tania Labbe Toro

Gerente de Innovación.

Jorge Gorigoitia Carneyro

Gerente de Personal.

Juan Ernesto Maturana Bascopé

Gerente Médico.

Melquicedec Fernandez Vergara

Contralor General.

Monica Villablanca De la Melena

Fiscal.

*Con fecha 1 de mayo del 2011 asumió la Gerencia General el señor Gustavo Gonzalez Doorman.



Misión, Visión y Valores

La **Misión** fundamental del IST desde su creación ha sido la Prevención. En el Acta de Fundación de 1957 se señalaba como misión: “la organización técnica especializada de la prevención de los accidentes del trabajo”.

Es por eso que durante más de medio siglo, el quehacer del IST se ha estructurado en torno al gran desafío de evitar que los trabajadores afiliados sufran accidentes.

A partir de los cambios ocurridos en el mundo y la forma de organizar el trabajo, hoy la Misión del IST está definida como **“contribuir a la productividad de las empresas y a la calidad de vida de las personas que las componen”**.

Esta frase se explica por el desarrollo que ha tenido la filosofía preventiva del IST. La Prevención no consiste sólo en evitar un accidente, también en evitar pérdidas para la empresa y un menoscabo a la calidad de vida de la persona y su familia.

En esta definición subyace un concepto esencial que explica la verdadera razón de ser de las mutualidades: los principios de la

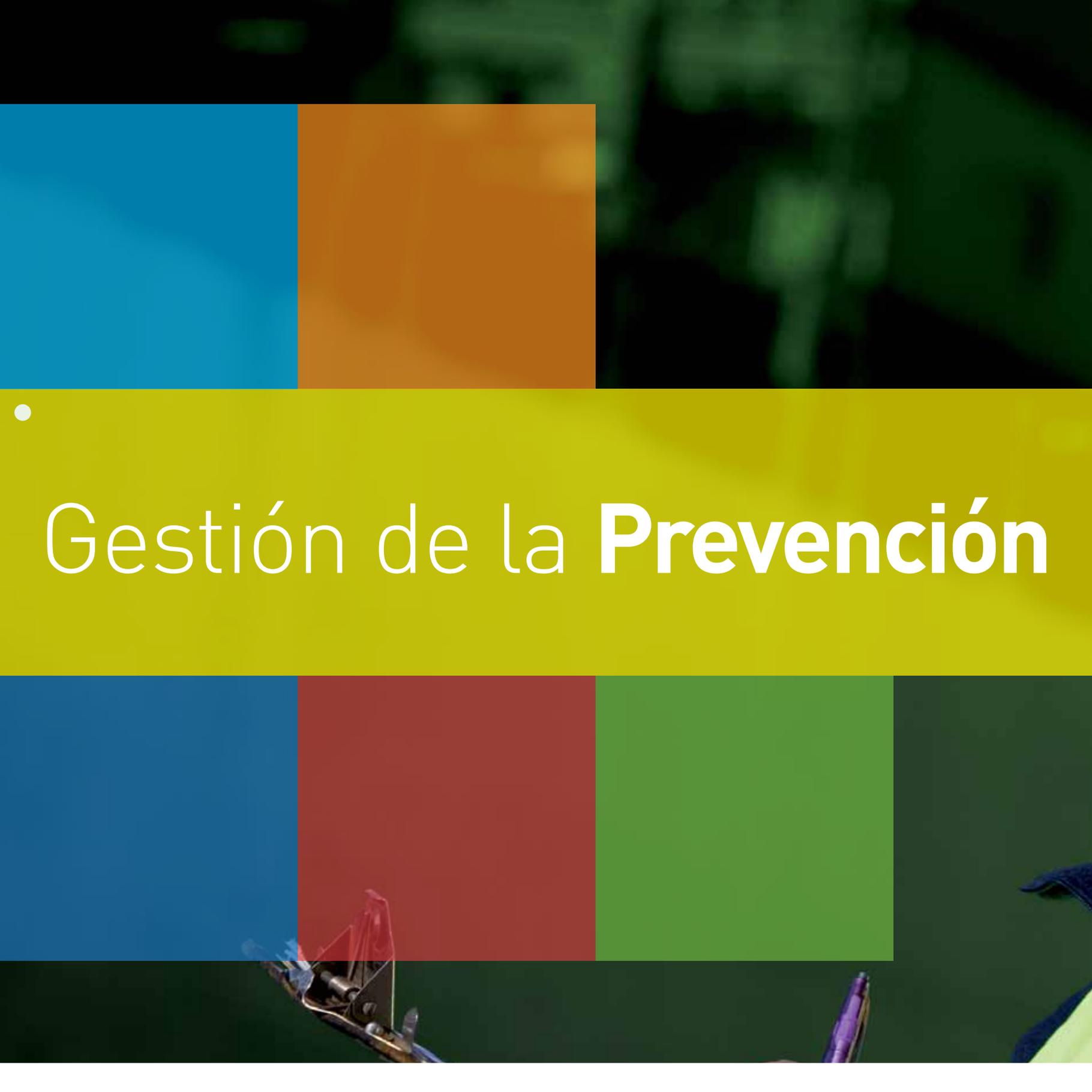
solidaridad y de la equidad. El sistema de la Seguridad Social en Chile pone estos valores por sobre toda normativa y reglamento, debiendo primar en cada acción del hombre y de la empresa, en donde las más grandes, en razón de su tamaño, aportan una mayor contribución lo que permite ayudar a las más pequeñas, asegurando que las prestaciones, beneficios y servicios sean los mismos para todos los trabajadores.

La **Visión** del Instituto de Seguridad del Trabajo es **“ser una empresa de servicios líder en su sector, reconocida como innovadora, flexible y amistosa”**. Esto significa aprovechar nuestras ventajas para ofrecer a las empresas un servicio a la medida de sus necesidades, de forma que el trabajo realizado al interior de cada una de ellas, y con sus trabajadores, tenga como resultado la instauración de una verdadera cultura preventiva en nuestra sociedad.

Nuestros Valores fundamentales constituyen un conjunto de convicciones básicas, guías esenciales para orientar en todo momento las decisiones y acciones de los casi 1.500 colaboradores del IST a lo largo del país:

- **Vocación de Servicio:** Actitud y disposición a buscar la satisfacción y fidelización de los clientes a través de una atención eficiente, humana y oportuna.
- **Integridad:** Rectitud en el actuar; probidad en todo su quehacer.
- **Coherencia:** Consistencia o armonía entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace.
- **Respeto:** Consideración y valoración de todas las personas y de sus derechos, abarcando a clientes externos, internos, proveedores y comunidad.
- **Humildad:** Modestia en el actuar, buscando un constante aprendizaje, con una apertura a la innovación y al perfeccionamiento.
- **Persistencia:** Perseverancia en el compromiso con los objetivos institucionales y las actividades que se impulsen para lograrlos, con una permanente actitud positiva.





- Gestión de la **Prevención**



Especialistas en Prevención[®]





Durante el año 2010 la tasa de lesiones en el universo de empresas adherentes disminuyó de 6,2% a 6,1%. En los últimos dos años dicha tasa se redujo en más de un 11%, lo cual significa, en términos reales, una disminución de más de 5.000 accidentes del trabajo en los últimos dos años.

Esta reducción es resultado del trabajo de cientos de profesionales de Prevención del IST en todo el país, que durante el año 2010 realizaron más de 45.000 actividades preventivas, 5.000 de ellas relacionadas con técnicas preventivas fundamentales como la detección y control de peligros, la investigación de accidentes y asesorías en temas técnico-legales.

Asimismo, se realizaron 7.300 actividades de capacitación en temas preventivos, con participación de 165.000 trabajadores, supervisores, profesionales expertos, miembros de Comités Paritarios y ejecutivos de las empresas.

También durante 2010 prosiguió el “Plan de Ampliación de Cobertura”, entregando asesoría preventiva estandarizada a más

de 2000 pequeñas empresas de norte a sur, con diagnósticos sobre cumplimiento de las disposiciones legales en materia de higiene y seguridad, y entrega de materiales de apoyo sobre materias preventivas.

Asimismo, 216 profesionales del IST recibieron capacitación en diferentes acciones de desarrollo de sus competencias profesionales, como ser: Plan de Formación Interna del IST, Diplomados de Ergonomía, Diplomados en Salud Ocupacional, Diplomados en Gestión del Riesgo, Diplomados en Higiene Ocupacional, Diplomados en Coaching Ontológico, Diplomado Líder como Coach, etc.

Un intercambio profesional con la empresa adherente Metso Minerals, permitió que profesionales del IST visitaran la empresa en Brasil y viceversa, enfocándose en el mejoramiento de conductas en el rubro minero. Como complemento de las alternativas de sistemas de gestión que actualmente ofrece el IST, se inició el Programa Vector, para un rápido desarrollo de la gestión preventiva en las empresas, con resultados altamente favorables.

Higiene industrial

El Departamento de Higiene Industrial realizó 1.480 evaluaciones en ambientes de trabajo para determinar los riesgos de enfermedad profesional en las empresas. El Laboratorio de Higiene Industrial del IST mantuvo la certificación ISO 9001-2008, y participó en rondas de intercomparación de laboratorios de análisis incluidos en el Decreto Supremo N°594, con entidades

como el Instituto de Salud Pública, Gabinete de Seguridad e Higiene del Trabajo del Gobierno de Aragón y el Laboratorio de Salud Ocupacional de Wisconsin.

Asociado a esto, el IST participa en las mesas tripartitas del Plan Nacional de Erradicación de la Silicosis, de manera de entregar la mejor información en identificación,

prevención y metodología analítica para la determinación de sílice libre cristalizada. También durante el 2010 nueve profesionales médicos y enfermeras que laboran en Salud Ocupacional, se capacitaron realizando el “Diploma en Salud Ocupacional” entregado por la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

1.480
evaluaciones

realizó el Departamento de Higiene Industrial en ambientes de trabajo para determinar los riesgos de enfermedad profesional en las empresas.



Innovación

La innovación en la gestión preventiva que impulsa el IST busca potenciar el factor humano en las organizaciones, incorporando avances metodológicos sobre comunicación y desarrollo organizacional, uniendo aspectos técnicos con lo humano, para una mejor gestión de la seguridad laboral.

Un total de 2.900 personas de 410 empresas participaron en programas de Liderazgo y Desarrollo de Habilidades Comunicacionales, de Fidelización, Intervenciones de Contención en Crisis y encuentros con Líderes Destacados e Innovadores.

En este contexto destacan el programa

para ejecutivos “Introducción al Líder como Coach”, los diplomas AIEP-IST sobre Comunicación para la Gestión Preventiva, Desarrollo de Competencias Comunicacionales para la Gestión del Supervisor, El Arte de Servir y Competencias Comunicacionales para la Gestión Municipal. También se dictaron programas de comunicación y trabajo en equipo a Cencosud, LAN, Subus, Carozzi, Saam, Sopraval, Pro Lider, Chilquinta, Municipalidades de Quillota, Casablanca, Quillota y Puerto Montt.

Luego del terremoto, también se realizaron intervenciones de contención en crisis a Cencosud, Carozzi y Luchetti, aportándo-

les herramientas para recuperar el estado emocional del personal.

Finalmente, 770 trabajadores de empresas adherentes participaron en encuentros con destacados consultores como Marcial Losada, fundador y Director de Meta Learning Consulting, quien realizó jornadas sobre los equipos de alto rendimiento; Caroline Ward, Coach australiana sobre transformación organizacional; y Luis Carrasco Diaz, Coach ontológico y gestor de la metodología Casteller para el trabajo en equipo y liderazgo.



Castellers con participación de ejecutivos y supervisores de empresas adherentes.



Productos y Estudios Preventivos

El IST desarrolló durante el 2010 cinco nuevos talleres de capacitación para trabajadores y supervisores. Ellos son: Taller “Armas + P”, para lograr motivación hacia el desarrollo personal y profesional, con apoyo de segmentos audiovisuales; Taller “La Misión”, para supervisores, promoviendo el concepto de Resultados Globales como centro de la gestión del supervisor exitoso; el taller “El Supervisor de Empresas PYME” y el taller básico de prevención “El Trabajador de Empresas PYME”; y el curso “Izaje y Movimiento Seguro de Carga”, para trabajadores y supervisores en faenas de izaje y movimiento de carga.

Por otra parte, se actualizaron el “Taller Básico de Primeros Auxilios” y el “Curso Operación Profesional de Grúas Horquilla”, conforme a nuevas prácticas y tecnologías.

También se editaron 16 publicaciones difundiendo medidas técnicas y mensajes sobre la prevención como herramienta de

gestión, destacando 3 Neofichas Preventivas con buenas practicas preventivas en hospitales, docencia y uso de grúas horquillas; afiches con mensajes preventivos resultantes del concurso “Ponle Color a la Prevención”; estándares técnicos básicos sobre andamios metálicos modulares, eslingas de cadenas, eslingas de fibras sintéticas y estrobos de cables de acero; el documento Cultura Preventiva, para los asistentes a la JORNAPRASO; y 2 Documentos Directivos sobre prevención y productividad, para directivos y ejecutivos de empresas.

Además, se diseñó un manual de Comunicaciones con Grupos, a utilizar por supervisores, expertos en prevención y miembros de Comités Paritarios, y se actualizó un CD para Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, con información para su constitución, funcionamiento y aspectos legales. También se concluyeron investigaciones sobre la conducción de vehículos y la in-

cidencia del orden y limpieza en la seguridad, trabajos realizados en el marco de los Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica en Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales instruidos por la Superintendencia de Seguridad Social. El estudio “Impacto de la Aplicación de un Programa de Manejo Defensivo basado en paradigmas socialmente aceptados en trabajadores usuarios de vehículos, pertenecientes a empresas adheridas al IST de la V región”, reveló que las convicciones del conductor acerca de la vida, la seguridad y la prevención, son determinantes para sus actitudes, conocimientos y hábitos de conducción. El estudio “Evaluación de los efectos sobre la accientabilidad de la aplicación de programas de orden y limpieza en empresas adherentes al IST de la V región”, estableció que a mayor orden y limpieza, mayor es la percepción de seguridad de parte de los trabajadores, y que ambos aspectos inciden al menos un 16% en la seguridad.



Afiches de campañas realizada por el IST.







- Gestión de la **Salud**



Especialistas en Prevención[®]





El fuerte compromiso del equipo humano de salud del IST permitió que los hospitales de Talcahuano, Santiago y Viña del Mar y los policlínicos retornaran pronto a la normalidad luego del terremoto de febrero.

En Puerto Montt el hospital cerró sus puertas quedando como centro de Atención, y se firmó un convenio con Clínica Los Andes para la atención de los pacientes beneficiarios, con visitas diarias del Director Médico y Enfermera Jefe del IST.

Durante el 2010 se emprendió un trabajo destinado a obtener la Acreditación de MINSAL para los hospitales, y se implementó en Viña el Manual de Manejo de Residuos Hospitalarios, antes del plazo establecido.

También se enfatizó el control sobre el correcto ingreso de casos tanto 77 BIS como de SOAP. La vigilancia de accidentes y la aplicación de protocolos médicos permitieron disminuir a 98.000 los días perdidos en Diciembre 2010, luego de iniciar la gestión de control con más de 130.000 días perdidos.

En relación a los casos categorizados como 77 bis, un alto porcentaje fueron apelados y fallados a favor de IST, y se

mantuvo estricto control de casos cubiertos por SOAP, seguros de accidentes personales y daño a terceros.

En Materia de equipamiento, se inauguró un nuevo Scanner de alta velocidad en el Hospital Clínico de Viña del Mar, el cual también destacó por el exitoso reimplante de una mano al trabajador Rogelio Carrasco.



■ El trabajador Rogelio Carrasco luego del reimplante de su mano.



■ Nuevo scanner de alta velocidad en el Hospital Clínico de Viña del Mar.

En el aspecto docente, se mantuvo la formación en Pre-grado de Alumnos de Medicina, Enfermería, Kinesioterapia y Nutrición de la Universidad Andres Bello; internas de Nutrición de la Universidad Valparaíso; de Terapia Ocupacional de la Universidad de Playa Ancha; de Enfermería y Nutrición de la Universidad del Mar.

También hay siete médicos becados actualmente, de segundo y tercer año de medicina de la UNAB y U de Valparaíso, y varios técnicos paramédicos en práctica e internado de los Institutos Profesionales Santo Tomás, Duoc, Inacap y Centro de Formación de Valparaíso.

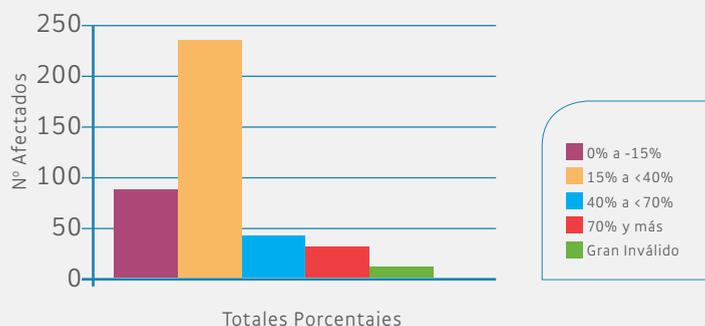
En el año 292 personas que se desempeñan en el área de salud IST participaron en 30 cursos de capacitación sobre temas como ATLS, ATCN, PHTLS, IIH Básico, RCP, movimiento y traslado de pacientes, técnicas de fracturas e inmovilización, normas y procedimientos de esterilización, técnicas de RX Neumoconiosis y Salud Ocupacional, protección radiológica y otras materias, con un total de 5592 horas de capacitación. También hubo activa participación de Traumatólogos y Becados de Traumatología en el Congreso de la Sociedad de Ortopedia y Traumatología realizado en Coquimbo.

La Comisión Central de Incapacidad evaluó

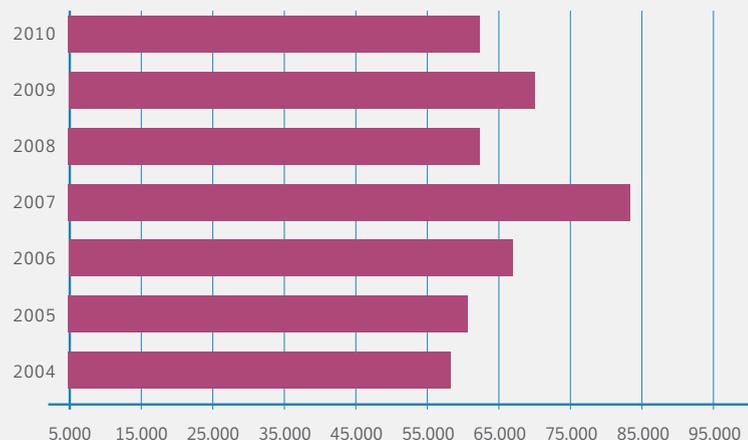
399 pacientes secuestrados por accidente de trabajo y se recibieron 69 resoluciones de las Compin por enfermedades profesionales. Un 23% de los trabajadores accidentados apelaron la resolución a la Comisión Medica de Reclamos y a la Superintendencia de Seguridad Social, manteniendo en el 50% de los casos los porcentajes otorgados.

En cuanto a los enfermos profesionales, se apeló el 45% de los casos los que fueron resueltos disminuyendo en 50% el porcentaje de incapacidad, lo que permitió una reducción en el 25% de las prestaciones.

Indemnización y Pensiones año 2010 accidentes laborales



Evolución Atenciones de Urgencia IST



Evolución de Actividades de Salud Curativa IST 2004-2010

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Urgencias	59.174	61.656	65.864	82.741	62.664	69.739	62.664
Controles	87.578	94.232	97.495	102.208	102.710	103.269	104.778
Int. A	2.019	2.558	2.634	2.583	2.772	2.601	2.438





Gestión Comercial





Especialistas en Prevención®

La Prevención es la Única





El año 2010 hubo un leve aumento en el promedio de trabajadores declarados de 1.601, lo que representa un alza de 0,30% respecto al año 2009; en cambio, hubo una disminución de 432 empresas, equivalente a un descenso de 2,72% con respecto al año 2009. Esto refleja el aumento de la masa promedio de trabajadores en las empresas adherentes, y que las empresas que adhieron al IST durante el 2010 son empresas medianas y grandes. Durante el período se continuó con la depuración de los registros de adherentes, excluyendo más de 700 empresas que no pagan ni declaran cotizaciones durante más de 4 meses.

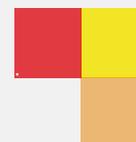
Para mejorar la entrega de información a las empresas, se perfeccionó la Notificación Automática de Ingreso de Pacientes, aumentando más de un 15% las empresas que reciben inmediata información del ingreso de uno de sus trabajadores a un centro asistencial del IST. También se entregaron más de 9.500 claves de acceso a la oficina virtual que permite enviar DIAT y/o DIEP electrónica, descargar la Solicitud Provisoria de Atención Médica, Certi-

ficado de Rentas Imponibles, Certificado de Reingreso y el Certificado de Horarios, en caso de accidentes de trayecto.

En cuanto a la atención de clientes corporativos, se realizaron seminarios, conferencias y reuniones informativas en las que participaron 689 personas de 436 empresas, abordando temas vinculados al manejo de emociones luego de la emergencia, el programa PASSO y el manejo legal y pericial de los accidentes fatales, entre otros temas.

En cuanto a Marketing, se realizaron campañas preventivas en medios masivos, denominadas “La Prevención es la urgencia”, y “Vida sana en acción”, promoviendo conductas preventivas y el nuevo slogan corporativo “Especialistas en Prevención”. La marca estuvo presente en todos los eventos auspiciados por el IST: Campeonato Abierto Internacional de Golf en Granadilla, Tercera Fullmaratón en Viña del Mar, Séptima Exponaval, Fidae 2010, Concierto de los Tres Tenores durante el Forum Internacional de las Culturas, entre otras.

Colaboración Institucional



Importantes proyectos de colaboración se realizaron durante el año 2010 con distintas instituciones.

A raíz del terremoto se efectuaron seminarios informativos en Valparaíso, Quintero y Talcahuano, y se colaboró a eventos similares en otras ciudades, donde participaron expositores de Bomberos, ONEMI y profesionales de prevención del IST. También el IST promovió el desarrollo de planes de emergencia en establecimientos escolares, y expuso las experiencias recogidas en el terremoto y tsunami en el Congreso de Protección Civil de la Republica Argentina.

En otro ámbito, se continuó participando en el programa de formación de competencias fundamentales en seguridad y salud en el trabajo en el sector construcción denominado “ConstruYO Chile”. Un primer

curso de relatores se desarrolló en el IST en Viña del Mar, capacitando como relatores a 20 profesionales de prevención, lo que hizo posible formar como monitores a más de 400 trabajadores, superando lo comprometido con la autoridad.

En el período prosiguió el ciclo de conferencias Desayuno Análisis, conjuntamente con “El Mercurio” de Valparaíso, con destacados expositores del quehacer nacional, y con el diario “Estrategia” se realizó la Mesa Redonda en Santiago y Viña del Mar, con la presencia de economistas y autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo.

También se auspiciaron eventos recreativos y culturales, como la Corrida Bicentenario y una maratón en Viña del Mar, visitas de hogares de menores al Museo Artequin, la edición de un libro sobre la historia de

Viña del Mar, una conferencia del historiador Rodrigo Moreno sobre el bicentenario, dos ferias laborales (una de ellas para discapacitados), entre otras actividades.

Del mismo modo, el IST colaboró en la organización y desarrollo de cuatro Seminarios Laborales dirigidos a trabajadores, ejecutivos y empresarios del sector marítimo portuario, los que fueron organizados por la Confederación de Trabajadores Portuarios de Chile y realizados en Valparaíso, Arica, Curauma y Punta Arenas.

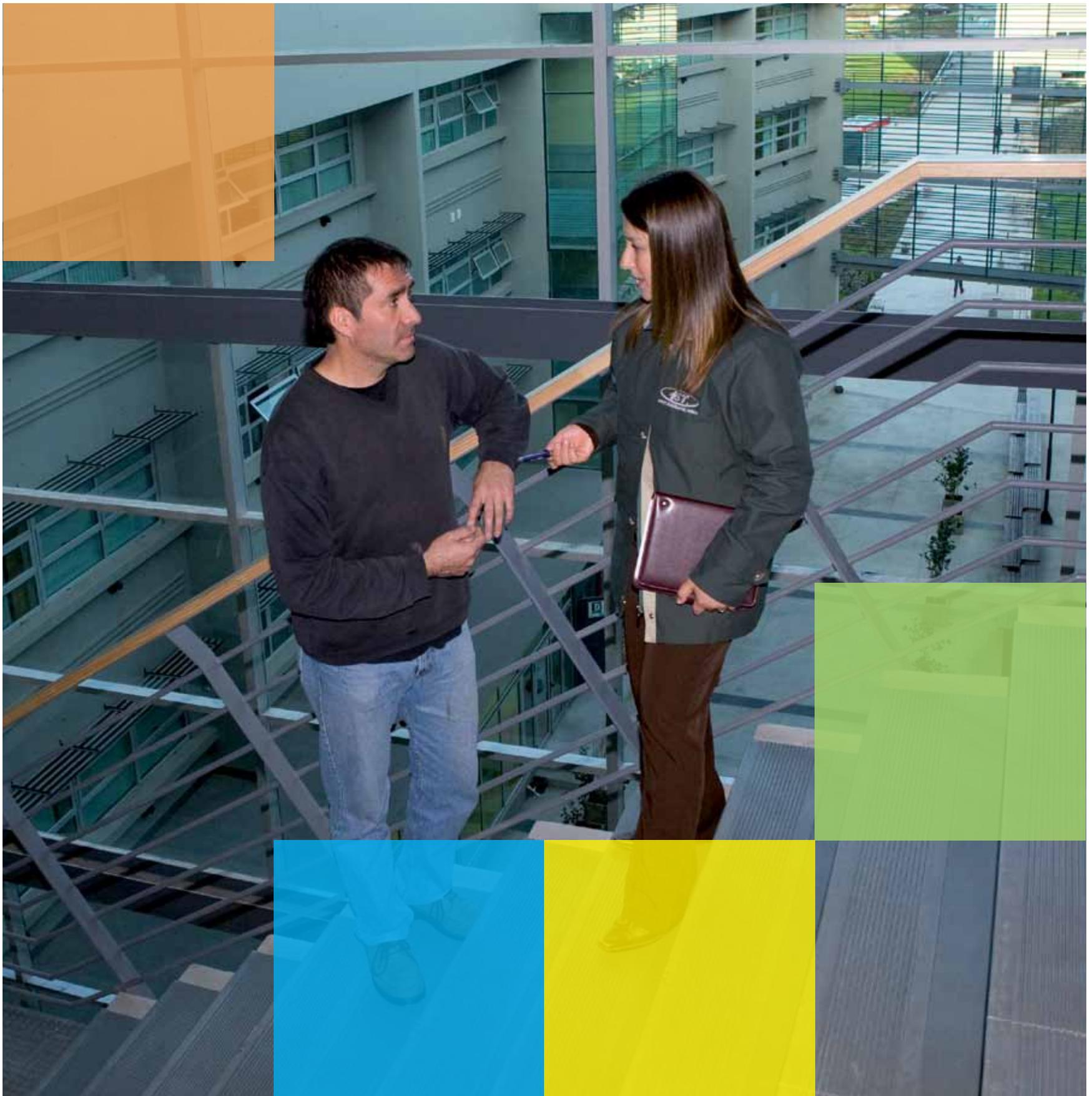
Durante el año, el IST integró el Comité de Responsabilidad Social de la Cámara Regional de la Producción y el Comercio de Valparaíso, organismo que elaboró un Manual sobre RS y que fue presidido por el Gerente General del Instituto.



■ Jornada sobre las emergencias realizada luego del terremoto por IST en INACAP de Valparaíso.



■ La corrida Fullmarathon auspiciada por el IST en Viña del Mar.



Fiscalía

La Fiscalía del IST como parte de las funciones descritas en los Estatutos - velar por la legalidad de los actos de la Corporación - presta asesoría directa al Directorio, al Gerente General, nivel Ejecutivo Superior, Gerencias Zonales y diversas Unidades de la Organización, respecto a las normas legales, reglamentarias e instrucciones administrativas de la Superintendencia de Seguridad Social, que regulan el Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. A su vez, canaliza la relación formal con esta entidad en lo relativo a la elaboración de informes a sus requerimientos, solicitudes de pronunciamiento en materias de la Ley N° 16.744 y de sus reglamentos, o fundamentando con los antecedentes técnicos que le proporcionan las áreas involucradas, las decisiones que se adoptan en las actividades habituales de la Organización para cumplir con su finalidad.

A ello se suma las actividades de capacitación, asesoría y difusión a los adherentes de las diversas normas sobre higiene y seguridad en el trabajo, que les son exigibles a los empleadores, requerimiento que se ha incrementado en los últimos años a raíz de la dictación y vigencia de la Ley N° 20.123 que reguló el trabajo en régimen de subcontratación y servicios transitorios, haciendo extensiva a las empresas principales y usuarias de estos servicios la responsabilidad directa en materia de higiene y seguridad, con el fin de uniformar las condiciones de todos los trabajadores



que se desempeñen en una misma dependencia, lugar o sitio de trabajo y sobre el sistema de gestión y seguridad en el trabajo, como una herramienta para el control de los riesgos laborales.

Asimismo, ha ejercido el control de legalidad sobre las actuaciones en el ámbito civil y comercial, dando forma o revisando todos los convenios y/o contratos de diversa índole (compraventa bienes muebles e inmuebles, obras civiles, mutuos, de prestación de servicios, atenciones de salud, con las universidades y planteles de educación superior para acciones conjuntas, etc.), que la Corporación debe convenir para el

desarrollo de sus actividades. En el ámbito laboral asesora a la gerencia del área para que el IST, en su carácter de empleador, adecúe sus actuaciones a la normativa vigente.

En lo jurisdiccional se ha mantenido el sistema de externalización de las materias de orden contencioso, a través de abogados externos que reportan y trabajan en conjunto con la Fiscalía

A estas funciones que constituyen el quehacer habitual de esta Unidad, se sumaron el año 2010, derivado de los sucesos de la Mina San José y de la constitución de la Comisión Asesora Presidencial para la Seguridad y Salud del Trabajo, actividades en la Asociación Gremial de Mutuales A.G. participando de estudios con las congéneres, para fijar la posición del Sistema respecto a las visiones, fortalezas y debilidades susceptibles de mejorar del modelo, dando forma a un documento que fue entregado en la última audiencia pública de este grupo técnico, como la Propuesta de la Asociación Gremial de Mutuales, asumiendo, en conjunto con otras áreas de la Administración, el mandato del Directorio del IST en el sentido que las propuestas de cambio no pueden alterar las bases del Sistema, como son la solidaridad, la ausencia de lucro de quienes lo administran y la necesidad que el aporte para su financiamiento no quede sujeto a negociación, entre otros planteamientos que se han hecho a las autoridades del sector.





- # Nuestro **Personal**



Especialistas en Prevención[®]





Durante el 2010, el IST realizó un fuerte aumento de la inversión en capacitación del personal, por lo cual los participantes y las horas de clases casi duplicaron lo realizado en el 2009.

Se realizaron 27.436 horas de capacitación, con 1035 participantes y una inversión total de \$136.951.186, que se distribuyó en cursos sobre administración, temas médicos, computación, prevención, temas corporativos y diplomados en Salud Ocupacional, Ergonomía, Coaching y Gestión integral del riesgo y manejo de crisis. Se prosiguió con la Academia de Prevención destinada a formar y fortalecer las competencias de los nuevos profesionales de Prevención.

En total se capacitaron 268 trabajadores administrativos, 415 del área médica y 352 de prevención.

En el aspecto tecnológico, el IST fue reconocido por Previred como “empresa pionera” en el pago de cotizaciones provisionales a través de su plataforma electrónica.

En noviembre se realizó la cuarta versión de la Olimpiada interna, con participación



Un curso sobre electrocardiografía realizado en Viña del Mar.

de 120 trabajadores de distintas zonales, que compartieron una jornada de integración en el Centro Deportivo IST, en el sector de El Salto de Viña del Mar.

También se realizaron la Fiesta de Aniversario y Premiación por Años de Servicio, y la Fiesta de Navidad donde participaron 766 niños y 540 trabajadores con su respectivo cónyuge.

Con el aporte de los trabajadores, se prosiguió entregando la beca Raul Repetto Solari, que financia estudios superiores de los hijos de los trabajadores, y que actualmente beneficia a cinco alumnos.

En cuanto a beneficios adicionales, se realizaron convenios dentales para el trabajador y sus cargas, ampliando las especialidades, y en alianza con la CCAF La Araucana se obtuvieron beneficios adicionales a los que la caja tiene para sus empresas adherentes: Pago de bono escolar para la enseñanza básica, y regalo de 4 estadías para dos personas en sus centros vacacionales, para el Día del Hospital.

Trabajadores Capacitados por Área	
Área	Trabajadores
Administración	268
Médica	415
Prevención	352
Total	636

Red IST

Gerencia General

1/2 Oriente 1175
Viña del Mar

Av. Nueva Costanera 3698
Oficina 303, Vitacura
Santiago

Teléfono: (32) 226 2002
Fax: (32) 226 2080

Zonal Norte

Gerencia Zonal Norte (Iquique)

Eleuterio Ramírez 311 - 375
Teléfono: (57) 425 667

Gerente Zonal
Jaime Hernández Molina

Centro de Atención IST Arica

Av. 18 de Septiembre 1266
Teléfono: (58) 232 991

Zonal Antofagasta

Gerencia Zonal Antofagasta

Calle Orella N° 679
Teléfono (55) 254812 anexo 5001

Gerente Zonal
Dery Escobar Vargas

Centro de Atención IST Calama

Granaderos 3251
Teléfono: (55) 361 068

Zonal Centro Norte

Gerencia Zonal Centro Norte

Alvares 662
Viña del Mar
Teléfono: (32) 226 2126

Gerente Zonal
Richard Hughes Montealegre

Oficina de Prevención de Riesgos de Copiapó

San Román 1207
Esquina Av. Henríquez

Centro de Atención IST Coquimbo

Av. Alessandri 519
El Llano
Teléfono: (51) 316 528

Centro de Atención IST La Ligua

Portales 120
Teléfono: (33) 711 137

Centro de Atención IST Quillota

Condell 563
Teléfono: (33) 315 655

Centro de Atención IST Limache

Baquedano 73
Teléfono: (33) 411 278

Centro de Atención IST La Calera

Carrera 1187
Teléfono: (33) 228 340

Centro de Atención IST Valparaíso

Errázuriz 1914
Esquina Las Heras
Teléfono: (32) 221 0311

Centro de Atención IST Curauma

Av. Ojos del Salado 3120
Parque Industrial Curauma
Teléfono: (32) 229 4389

Centro de Atención IST Quilpué

Av. San Martín N° 411
Teléfono (32) 292 2363

Centro de Atención IST San Antonio

Av. Independencia 1060
Villa Italia
Teléfono: (35) 283 115

Centro de Atención IST Casablanca

Leiva Amor 95
Casablanca
Teléfono: (32) 274 1381

Centro de Atención IST Quintero

Luis Cousiño 1753
Quintero
Teléfono: 293 1904

Zonal Aconcagua

Gerencia Zonal Aconcagua

Merced 565
San Felipe
Teléfono: (34) 511 457

Gerente Zonal
Claudio Rodríguez Cataldo

Centro de Atención IST Los Andes

Papudo 568
Teléfono: (34) 421 400

Centro de Atención IST Llay-Llay

Av. Bernardo O'Higgins 15
Teléfono: (34) 611 980

Zonal Metropolitana

Gerencia Zonal Metropolitana

Placer 1410
Teléfono: (2) 810 7800

Gerente Zonal
Erik Quappe Acuña

Centro de Prevención IST Colón

Av. Cristóbal Colón 3066
Las Condes
Teléfono: (2) 228 5915

Centro de Liderazgo IST

Carlos Silva Vildósola 9174
La Reina
Teléfono: (2) 273 8238

Centro de Atención IST Quilicura

Av. Américo Vespucio 1720
Teléfono: (2) 603 2082

Centro de Atención IST Macul

Av. Joaquín Rodríguez 2985
Teléfono: (2) 237 4082

Centro de Atención IST Puente Alto

Concha y Toro 2747
Teléfono: (2) 566 1737

Centro de Atención IST San Bernardo

Victoria 411
Esquina Av. O'Higgins
Teléfono: (2) 390 7538

Zonal Centro Sur**Gerencia Zonal Centro Sur**

Av. Alessandri 2019
Curicó
Teléfono (75) 383 391
Gerente Zonal
Sebastián Fuenzalida Fuenzalida

Centro de Atención IST Constitución

Av. Santa María 399
Teléfono (71) 671 437

Centro de Atención IST Talca

4 Norte 1656 Oficina 6
Teléfono: (71) 225 675

Centro de Atención IST Rancagua

Carretera El Cobre 884, 4° piso.
Teléfono: (72) 216 407

Zonal Sur**Gerencia Zonal Sur**

Av. Colón 3430
Talcahuano
Teléfono: (41) 259 3297
Gerente Zonal
Carlos Vera Bugueño

Centro de Atención IST Concepción

San Martín 542 entre Caupolicán y Rengo.
Teléfono: (41) 225 4504

Centro de Atención IST Coronel

Sotomayor 505
Teléfono (41) 271 4611

**Centro de Atención IST Parque Industrial
Escuadron**

Calle Central s/n Golfo Arauco,
Coronel
Teléfono: (41) 275 1032

Centro de Atención IST Curanilahue

Av. Ramón Zamora 9
Teléfono: (41) 269 1065

Centro de Atención IST Chillán

Av. Vicente Méndez 75
Teléfono: (42) 212 605

Centro de Atención IST Los Angeles

Dr. Genaro Reyes 581, Of. 501, Piso 5
Teléfono: (43) 325 526

Centro de Atención IST Temuco

Av. Prieto Norte 299
Esquina Av. Rodríguez
P.1 Edificio Medisur
Teléfono: (45) 401 850

Zonal Puerto Montt**Gerencia Zonal Puerto Montt**

Av. Diego Portales 2200
Teléfono: (65) 491 543
Gerente Zonal
Enzo Herrera Iglesias

Centro de Atención IST Osorno

Hermanos Phillipi 1470
Teléfono: (64) 238 109

Centro de Atención IST Valdivia

Av. Francia 1655
Valdivia
Teléfono: (63) 296 940

Centro de Atención IST Ancud

Ruta 5 Sur, km 1105
Teléfono: (65) 622 259

Centro de Atención IST Castro

Serrano 502, esquina Sotomayor
Teléfono: (65) 637 740

Centro de Atención IST Coyhaique

Freire 199
Coyhaique
Teléfono: (67) 233 040

Zonal Austral**Gerencia Zonal Austral**

Av. Bulnes 01643
Punta Arenas
Teléfono: (61) 210 379
Gerente Zonal
Odette Manríquez Villa

Centro de Atención IST Puerto Natales

Tomás Rogers 29
Teléfono: (61) 411 357

Centro de Atención IST Porvenir

Mariano Guerrero 273
Teléfono: (61) 580 612



- Estados **Financieros**



Especialistas en Prevención[®]

Análisis de los Estados Financieros Ejercicio Año 2010

El Instituto de Seguridad del Trabajo en el ejercicio del año 2010, obtuvo un déficit de \$ 529 millones.

Este resultado se obtiene en un período, en el cual se producen dos fenómenos relevantes, que afectan directamente a nuestra industria: los efectos producidos por el terremoto del 27 de febrero y la posterior recuperación de algunos sectores productivos luego de la crisis global del año 2009.

La actividad interna en el 2010 estuvo marcada por un menor crecimiento en el primer trimestre, debido a los efectos del terremoto que afectó la capacidad productiva de la zona centro sur del país, especialmente a los sectores Pesca, Industria, entre otros.

Luego, en el tercer y cuarto trimestre se produce una reactivación importante de la actividad, explicada especialmente por la dinámica de las actividades EGA, Comercio, Comunicaciones, Transportes, siendo la Pesca y la Industria las de menor dinamismo en su reactivación.

El mercado laboral, que marca fundamentalmente la actividad de nuestra industria, no estuvo ajeno a las positivas señales de reactivación, mostrando una tendencia a la baja en la tasa de desocupación durante el año 2010.

Es así, que los Ingresos Operacionales aumentaron en \$ 852 millones que se originan en un aumento de los ingresos por cotizaciones de \$ 1.220 millones y un menor ingreso por recargos previsionales y otros ingresos operacionales por \$ 368 millones. Sin embargo, los \$ 852 millones más de ingresos fueron insuficientes para soportar el mayor gasto operacional de \$ 2.332 millones, cuyo mayor efecto se manifiesta en los gastos de subsidios, pensiones, prestaciones médicas, prestaciones preventivas,

gastos de administración y fondo para respaldo de las pensiones vigentes.

En el año 2010, se generaron 808 accidentes más que el año anterior y 23.155 días perdidos pagados. Esta situación generó un mayor pago de subsidios a nuestros accidentados por \$429 millones y un mayor gasto de \$334 millones en gasto médico hospitalario.

Respecto a los pensionados el gasto aumentó en \$122 millones, debido al aumento del número de pensionados y del reajuste de pensiones de 2,54% a contar de diciembre de 2010.

El gasto administrativo que si bien es inferior a la norma, experimentó un aumento de \$ 442 millones por un incremento del gasto en indemnizaciones por años de servicio y el gasto en promoción y propaganda.

El gasto correspondiente a la provisión del Fondo para respaldo de pensiones vigentes, se incrementó en \$ 716 millones debido al reajuste de 2,54% de las pensiones. El año anterior no se reajustó este fondo por cuanto el IPC anual fue negativo, no reajustándose las pensiones en ese período.

En consecuencia, el ejercicio 2010 presenta un resultado operacional de \$ 1.480 millones menos que el ejercicio anterior.

En cuanto al rubro no operacional, los ingresos no operacionales aumentaron en \$ 592 millones debido al incremento de las ventas de servicios a terceros.

Los egresos no operacionales, tuvieron una variación positiva de \$ 763 millones, que se explica especialmente por la corrección monetaria al variar de un cargo a gasto de \$ 667 millones en 2009 a un

abono a resultado de \$ 683 millones.

Consecuencia de esto, el resultado no operacional del ejercicio 2010 alcanzó a \$ 1.357 millones.

A pesar del resultado negativo obtenido, el IST mantuvo su patrimonio y creció en inversiones en infraestructura y equipamiento.

En el año 2010 se realizaron inversiones en Activo Fijo por \$ 1.979 millones, lo que denota un importante desarrollo y crecimiento institucional, en apoyo hacia nuestros adherentes.

Las inversiones más relevantes materializadas durante el ejercicio son :

- Habilitación y equipamiento del centro de atención de Antofagasta en la Zonal Norte, con una inversión superior a los \$ 1.000 millones, de los cuales \$ 437 millones se materializaron en el año 2010.
- Construcción e implementación de los centros de atención integral de Iquique de la Zonal Norte y de Quilpue de la Zonal Viña del Mar, con una inversión superior a los \$1.800 millones, de los cuales \$ 520 millones corresponden al año 2010.
- Equipos e Instrumental Médico \$ 421 millones.
- Instalaciones, Software y Equipos Computacionales \$431 millones.
- Vehículos con una inversión de \$ 170 millones.

Balance General

ACTIVOS	Al 31 de diciembre de	
	2010 M\$	2009 M\$
ACTIVO CIRCULANTE:		
Disponible	305.378	314.990
Inversiones financieras	630.066	678.622
Inversiones fondo reserva de eventualidades	1.014.236	1.027.638
Deudores previsionales (neto)	759.806	847.755
Aportes legales por cobrar	206.514	231.119
Deudores por venta de servicios a terceros (neto)	983.626	1.002.381
Deudores varios (neto)	3.174.511	2.675.444
Existencias	999.060	949.920
Impuestos por recuperar		42.890
Gastos pagados por anticipado	197.238	278.100
Otros	208.194	158.602
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	8.478.629	8.207.461
ACTIVO FIJO:		
Terrenos	3.159.776	3.159.777
Construcciones, obras de infraestructura e instalaciones	26.052.059	23.647.301
Obras en ejecución	88.267	1.467.832
Instrumental y equipos médicos	3.676.209	3.496.030
Equipos, muebles y útiles	3.133.118	3.094.074
Vehículos y otros medios de transporte	2.327.780	2.500.603
Activos en leasing	398.115	398.115
Otros	79.984	79.015
Depreciación acumulada (menos)	(10.760.894)	(9.948.480)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	28.154.414	27.894.267
OTROS ACTIVOS:		
Inversiones fondo reserva de pensiones	6.082.307	5.754.636
Inversiones fondo de contingencia	5.411.130	4.038.692
Inversiones en empresas relacionadas	47.016	49.267
Inversiones en otras sociedades	47.381	47.381
Deudas de dudosa recuperación	155.381	222.645
Otros	154.330	66.679
TOTAL OTROS ACTIVOS	11.897.545	10.179.300
TOTAL ACTIVOS	48.530.588	46.281.028

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

PASIVOS Y PATRIMONIO	Al 31 de diciembre de	
	2010 M\$	2009 M\$
PASIVO CIRCULANTE:		
Obligaciones con bancos e Instituciones financieras	554.973	250.275
Prestaciones por pagar	619.897	636.797
Reserva capitales representativos porción corto plazo	1.233.132	1.232.153
Obligaciones con terceros	4.882.440	4.372.851
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	73.789	75.634
Provisiones	1.626.916	1.623.639
Retenciones, obligaciones previsionales e Impuestos	889.963	816.167
Impuesto a la renta	18.036	
Obligaciones por leasing (neto)	71.322	136.149
Otros	2.248	5.809
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	9.972.716	9.149.474
PASIVO A LARGO PLAZO:		
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	946.681	588.574
Obligaciones por leasing (neto)		71.358
Provisiones	365.431	384.668
Reserva capitales representativos	29.936.411	28.780.352
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	31.248.523	29.824.952
PATRIMONIO:		
Fondos acumulados	1.277.297	2.315.216
Fondo de reserva de eventualidades	994.910	1.022.835
Fondo de Contingencia	5.428.079	4.087.553
Reserva futuras ampliaciones y equipamiento	138.316	138.316
Déficit del ejercicio	(529.253)	(257.318)
TOTAL PATRIMONIO	7.309.349	7.306.602
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO:	48.530.588	46.281.028

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Resultados

	Al 31 de diciembre de	
	2010 M\$	2009 M\$
RESULTADO OPERACIONAL:		
Ingresos por cotización básica	24.359.832	23.634.810
Ingresos por cotización adicional	22.435.377	22.004.458
Ingresos por cotización extraordinaria	1.347.932	1.284.158
Intereses, reajustes y multas	230.685	382.331
Rentas de inversiones	378.900	391.797
Otros ingresos operacionales	731.970	935.323
INGRESOS OPERACIONALES	49.484.696	48.632.877
Subsidios	7.131.638	6.702.331
Indemnizaciones	567.655	490.649
Pensiones	4.184.468	4.062.043
Prestaciones médicas	24.019.139	23.684.645
Prestaciones preventivas de riesgo	7.159.126	6.981.408
Administración	4.667.429	4.224.889
Funciones técnicas	394.371	450.511
Fondo para respaldo y provis. pensiones vigentes	1.934.877	1.218.774
Ajuste fondo de contingencia	474.658	475.152
Cuentas incobrables estimadas	681.275	593.283
Otros egresos operacionales	86.648	85.529
EGRESOS OPERACIONALES	51.301.284	48.969.214
RESULTADO OPERACIONAL	(1.816.588)	(336.337)
RESULTADO NO OPERACIONAL:		
Otras rentas de inversiones	16.527	104.691
Ventas de servicios a terceros	3.738.611	3.120.596
Utilidades de inversiones en empresas relacionadas	-	297
Utilidades en venta de bienes del activo fijo	11.011	20.029
Otros ingresos no operacionales	466.160	394.793
INGRESOS NO OPERACIONALES	4.232.309	3.640.406
Costo de ventas de servicios a terceros	2.889.651	2.541.718
Pérdidas de inversiones en empresas relacionadas	2.251	-
Gastos financieros	89.440	29.517
Otros egresos no operacionales	576.927	400.019
Corrección monetaria	(683.235)	666.794
EGRESOS NO OPERACIONALES	2.875.034	3.638.048
RESULTADO NO OPERACIONAL	1.357.275	2.358
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	(459.313)	(333.979)
Impuesto a la renta	(69.940)	76.661
DEFICIT DEL EJERCICIO	(529.253)	(257.318)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Estado de Flujo de Efectivo

	Al 31 de diciembre de	
	2010 M\$	2009 M\$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:		
Recaudación por cotización básica	24.272.467	23.768.149
Recaudación por cotización adicional	22.322.640	22.016.028
Recaudación por cotización extraordinaria	1.343.548	1.282.652
Ingresos percibidos por intereses, reajustes y multas	178.028	290.775
Recaudación por ventas de servicios a terceros	4.347.656	3.761.816
Ingresos financieros percibidos	17.227	117.249
Otros ingresos percibidos	362.485	273.277
TOTAL INGRESOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:	52.844.051	51.509.946
Egresos por pago de subsidios (menos)	(7.175.912)	(6.785.044)
Egresos por pago de indemnizaciones (menos)	(591.020)	(471.329)
Egresos por pago de pensiones (menos)	(4.221.882)	(4.063.738)
Egresos por prestaciones médicas y hospitalarias (menos)	(22.210.896)	(22.389.363)
Egresos por prevención de riesgos (menos)	(6.580.893)	(6.586.125)
Egresos por administración (menos)	(4.672.601)	(4.418.850)
Egresos por prestaciones médicas y hospitalarias a terceros (menos)	(2.679.736)	(2.438.707)
Gastos financieros (menos)	(53.261)	(12.619)
Otros egresos efectuados (menos)		(98.043)
Impuesto al Valor Agregado y otros similares pagados (menos)	(1.076.270)	(1.061.674)
TOTAL EGRESOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN	(49.262.471)	(48.325.492)
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:	3.581.580	3.184.454
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de préstamos	2.233.170	866.162
TOTAL INGRESOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	2.233.170	866.162
Pago de préstamos (menos)	(1.593.304)	(26.828)
TOTAL EGRESOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(1.593.304)	(26.828)
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	639.866	839.334
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES INVERSIÓN:		
Ventas de Activos Fijos	12.052	17.036
TOTAL INGRESOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	12.052	17.036
Inversiones en activos fijos (menos)	(2.856.170)	(3.377.319)
Inversiones en instrumentos financieros para el fondo de contingencia (menos)	(1.403.933)	(2.137.896)
TOTAL EGRESOS DESTINADOS A ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4.260.103)	(5.515.215)
FLUJO NETO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(4.248.051)	(5.498.179)
FLUJO NETO TOTAL (NEGATIVO) DEL PERIODO	(26.605)	(1.474.391)
Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente	(30.719)	64.074
VARIACION NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	(57.324)	(1.410.317)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	987.362	2.397.680
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	930.038	987.363

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Conciliación entre el Flujo Neto Originado por Actividades de la Operación y el Resultado del Ejercicio

	Al 31 de diciembre de	
	2010 M\$	2009 M\$
(DEFICIT) DEL PERIODO	(529.253)	(257.318)
Utilidad en ventas de activos fijos	(11.011)	(20.029)
Utilidad en ventas de inversiones del fondo de contingencia	(378.900)	(391.797)
RESULTADO EN VENTAS DE ACTIVOS:	(389.911)	(411.826)
Depreciación del ejercicio	1.713.177	1.595.232
Reserva para pago de pensiones	1.934.877	1.218.774
Cuentas Incobrables Estimadas	782.306	592.348
Pérdida (utilidad) devengada en inversiones en empresas relacionadas	2.251	(297)
Corrección Monetaria Neta	(683.235)	666.794
Otros abonos a resultado que no representan flujo de efectivo (menos)	(707.098)	(810.445)
Otros cargos a resultados que no representan flujo de efectivo	1.782.757	1.317.768
CARGOS A RESULTADOS QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO	4.825.035	4.580.174
(Aumento) de deudores previsionales	(314.938)	(175.272)
(Aumento) de deudores por ventas de servicios a terceros	(305.974)	(472.952)
(Aumento) de existencias	(72.572)	(20.423)
(Aumento) de otros deudores	(468.471)	(753.671)
(Aumento) de otros activos	(125.426)	(259.259)
VARIACION DE ACTIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO:	(1.287.381)	(1.681.577)
Aumento (disminución) de beneficios por pagar	(6.286)	15.180
Aumento (Disminución) neto del Impuesto al Valor Agregado y otros similares	9.264	(148.088)
Aumento de otras cuentas por pagar	960.112	1.087.909
VARIACION DE PASIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO:	963.090	955.001
FLUJO NETO POSITIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION:	3.581.580	3.184.454

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

1. Constitución y Objetivos de la Institución

El Instituto de Seguridad del Trabajo, es una corporación de carácter Mutual regida por el Título XXXIII del Libro 1 del Código Civil, que tiene por fin administrar, sin fines de lucro, el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 16.744.

Fue fundado el 31 de Diciembre de 1957 bajo el nombre de Instituto de Seguridad ASIVA.- Obtiene su personalidad Jurídica por Decreto N° 5112 del 2 de Octubre de 1958, del Ministerio de Justicia y publicado en el Diario Oficial del 17 de Octubre de 1958.

Fue reconocido como Organismo de Previsión Social según Decreto N° 176 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social el 12 de Febrero de 1960, publicado en el Diario Oficial el 12 de Marzo de 1960.

Sus Actividades son controladas por la Superintendencia de Seguridad Social.

2. Principales criterios contables aplicados

a) General

Los estados financieros del Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 han sido preparados de acuerdo con las normas e instrucciones contables impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social y en lo no previsto por ella, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

En general, dichas normas e instrucciones concuerdan con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, excepto por:

a.1 Los ingresos por cotizaciones de adherentes se registran a contar del 1 de enero de 1997 de acuerdo a lo establecido en Circular N° 1536 del 4 de noviembre de 1996, en base al método de efectivo o percibido incluidas las cotizaciones declaradas y no pagadas, ya que, se adquiere el derecho a percibir las cotizaciones dentro de los diez primeros días, del mes siguiente a aquel en que devengaron las remuneraciones de los trabajadores.

a.2 La valorización de los fondos de reservas, la cual es determinada para constituir pasivos que reflejen obligaciones futuras del Instituto de Seguridad del Trabajo, son determinadas mediante las distintas circulares emitidas por la Superintendencia, las cuales no establecen todos los supuestos actuariales que requieren el cálculo bajo principios de contabilidad generalmente aceptados.

a.3 De acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, en la Circular N° 2087 de fecha 17 de noviembre de 2003, se instruye que las mutualidades deberán contabilizar estimaciones de deudas incobrables y declarar su incobrabilidad de acuerdo a los criterios y métodos descritos en dicha circular.

a.4 La depreciación de los bienes del activo fijo se hace en función de la vida útil de los bienes, conforme a lo instruido por esta Superintendencia en la Circular N° 2032 de 2002, la cual puede diferir de la vida útil real de dichos activos, excepto los bienes clasificados en otros activos fijos que son llevados a resultados en base a su consumo, en un período máximo de tres años.

b) Corrección Monetaria

Los activos y pasivos no monetarios, el capital y reservas, las cuentas de resultado y los flujos de efectivo se corrigen monetariamente con

el objeto de reflejar el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda. Para estos efectos se utiliza principalmente la variación del Índice de Precios al Consumidor 2,5% y -2,3% a Diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

Las cifras de los estados financieros del año 2009, incluyendo las notas, han sido actualizadas en la variación anual del Índice de Precios al Consumidor 2,5%, con el objeto de permitir la comparación con los estados financieros del 2010.

c) Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento existentes al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 han sido convertidos en pesos de acuerdo al tipo de cambio de la unidad de fomento al cierre de cada ejercicio.

Las principales cotizaciones se detallan a continuación:

	2010	2009
	\$	\$
Unidad de Fomento	21.455,55	20.942,88

d) Inversiones

Los Depósitos a Plazo son valorizados al monto de la inversión más intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

Las Inversiones Financieras corresponden a acciones que el Instituto mantiene y representa una tenencia mínima respecto de la sociedad emisora; éstas se valorizan a su costo más reajustes por corrección monetaria. Las Inversiones en Fondos Mutuos se presentan valorizadas al valor de las cuotas de los respectivos fondos al 31 de Diciembre de 2010 y 2009.

Las Inversiones del Fondo de Contingencia y del Fondo de Reserva de Pensiones corresponden a instrumentos de Renta Fija que se contabilizan a su valor presente calculado según la tasa de descuento del instrumento al momento de la compra.

Las Inversiones del Fondo de Eventualidades se valorizan a su valor de Mercado.

Se han constituido provisiones por el exceso del valor de costo respecto del valor par de ellos.-

e) Provisión y castigos por deudas incobrables

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, en su Circular N° 2087 del 17 de Noviembre de 2003, el Instituto ha efectuado provisión de deudas incobrables tanto previsionales como no previsionales con cargo neto a resultados del ejercicio, cuyo monto al 31 de Diciembre de 2010 asciende a la suma de M\$ 782.306 (M\$ 592.348 en 2009).

f) Existencias

Las existencias son valorizadas al cierre de cada ejercicio a su costo de adquisición determinado de acuerdo por las normas de corrección monetaria. Los montos no exceden los valores netos de realización.

g) Leasing

Los contratos de arriendo que reúnen las características de Leasing Financiero, se registran en forma similar a la adquisición a crédito de un Activo Fijo. El Valor neto de los activos en Leasing al 31 de Diciembre de 2010 asciende a M\$ 149.470 (M\$ 249.117 en 2009). Estos bienes no son jurídicamente propiedad del Instituto, por lo cual, mientras no ejerza la opción de compra

establecida en el contrato, no puede disponer de ellos.

h) Activo Fijo y Depreciación

Los bienes del activo fijo son valorizados al costo de adquisición corregido monetariamente.

La depreciación del ejercicio asciende a M\$ 1.713.177 (M\$ 1595.232 en 2009) y es determinada por el método lineal sobre el costo de adquisición corregido monetariamente, basada en los años de vida útil restante estimada de los bienes, según lo indicado en Circular N° 2032 del 3 de Diciembre de 2002 de la Superintendencia de Seguridad Social.

i) Indemnización por Años de Servicio

El Instituto mantiene contratos colectivos con 3 Sindicatos y 1 Grupo Misceláneo en los cuales existen limitantes para el pago de las Indemnizaciones con topes anuales en cada uno de ellos. Estas limitantes significan que el Instituto no paga las Indemnizaciones por Años de Servicio a todo evento, razón por la cual la provisión se efectúa de acuerdo a los topes señalados en cada convenio colectivo.

Para efectos de presentación se ha reclasificado este rubro en el año 2009 considerando un traspaso del corto al largo plazo por M\$ 384.668.

j) Reserva Capitales Representativos

Esta reserva representa el saldo actualizado de los fondos acumulados para pensiones vigentes, calculado sobre una base actuarial, considerando las remuneraciones anuales de los beneficiarios, de acuerdo con lo indicado por la Superintendencia de Seguridad Social en su Circular N° 849 del 26 de Diciembre de 1983, y en función de lo dispuesto en los Decretos Supremos N° 285 y N° 97 de 1968

y 1983, respectivamente.

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Circular N° 1874 de la Superintendencia de Seguridad Social, esta reserva se presenta en el pasivo de corto y largo plazo. La porción corto plazo representa la reserva correspondiente al pago de las pensiones vigentes por los doce meses siguientes a la fecha de cierre de los estados financieros.

k) Impuestos

El Instituto no está afecto a Impuesto a la Renta por los resultados de excedentes obtenidos de las operaciones que efectúa de acuerdo a la ley que lo rige, excepto en las atenciones médicas otorgadas en virtud del D.L. N° 1.819 de 1977.

l) Provisión de Vacaciones

La Institución provisionó el costo de las vacaciones del Personal sobre base devengada de acuerdo a lo establecido en los principios contables de general aceptación, la que al 31 de Diciembre de 2010 asciende a M\$ 997.712 (M\$ 968.663 en 2009), que se presentan en el rubro provisiones del Pasivo Circulante.

m) Estado de Flujo Efectivo

El Instituto tiene como política considerar como efectivo los saldos disponibles en Caja y Bancos y como efectivo equivalente los Fondos Mutuos, Depósitos a Plazo con vencimiento hasta 90 días y las Inversiones entregadas a Banchile para su administración. Los conceptos considerados en el Flujo Operacional son aquellos relacionados con el giro del Instituto, incluyéndose entre los ingresos las cotizaciones con sus intereses y reajustes y las ventas de servicios de terceros.

Entre los egresos se consideran los subsidios, pensiones, indemnizaciones, gastos médicos, prevención y administración y los gastos por atención a terceros.

n) Participación de los Excedentes

Durante los ejercicios 2010 y 2009 la institución no ha efectuado provisión por participación de excedentes por no darse las condiciones para su contabilización.

o) Ingreso por Cotizaciones

Conforme a lo estipulado por la Superintendencia de Seguridad Social, en la Circular N° 1874 de fecha 26 de Enero de 2001, y circular N° 2088 del 17 de Noviembre de 2003, los ingresos por este concepto son registrados en base a lo percibido y declarado en cada período mensual, además de los montos subdeclarados por recargos en su tasa de cotización adicional; no constituyéndose provisiones para registrar los ingresos devengados en igual período.

p) Empresas Relacionadas

Con fecha 8 de Junio de 2001 se constituyó Sociedad con Laboratorio Clínico Dr. Sapunar Ltda. constituyéndose Sociedad Colectiva de Responsabilidad Limitada, "Laboratorio Clínico IST-Sapunar Ltda" (LABISSA LTDA). Esta Sociedad comenzó a funcionar en Octubre del año 2001. La Inversión se presenta valorizada de acuerdo al método de Valor Patrimonial Proporcional, luego de ser corregida monetariamente. El Instituto posee el 50% de participación.

q) Inversiones en Otras Sociedades

Las inversiones en otras sociedades se valorizan a su costo de adquisición más corrección monetaria.

r) Deudas Previsionales

Las deudas previsionales hasta un año de morosidad se presentan en el Activo Circulante netas de su Estimación de Incobrabilidad. Las deudas cuya morosidad sea superior a un año se presentan en la Cuenta Deudas de Dudosa Recuperación netas de su Estimación de Incobrabilidad, en el rubro Otros Activos.

s) Prestaciones por Pagar

Las prestaciones que el IST tiene pendientes de pago al 31 de Diciembre de 2010 por concepto de Subsidios, Pensiones e Indemnizaciones ascienden a M\$ 101.279 (M\$ 110.255 en 2009). Además se encuentra incorporado en esta cuenta la suma de M\$ 518.618 (M\$ 526.542 en 2009) que corresponde a la obligación de corto plazo que el IST tiene con los beneficiarios de pensiones de supervivencia y por los cuales no constituye capitales representativos.

Esta obligación ha sido contabilizada según disposición indicada en circular N° 2088 del 17 de Noviembre de 2003 de la Superintendencia de Seguridad Social.

3. Cambios Contables

Durante el período 2010, el Instituto no presenta cambios contables que requieran ser revelados en nota a los estados financieros.

4. Corrección Monetaria

La principal base de actualización está determinada por la variación del Índice de Precios al Consumidor, los que aplicados con un mes de desfase dan origen a un 2,5% en el Ejercicio 2010 (-2,3% en 2009). El detalle de los (Cargos) abonos a Resultados por este concepto, es el siguiente:

	2010		2009	
	Cargos M\$	Abonos M\$	Cargos M\$	Abonos M\$
Inversiones Fondo de Contingencia		77.703	34.153	
Inversiones Fdo. Reserva Eventualidades		16.884	16.134	
Existencias		36.185		24.984
Activo Fijo		920.865	799.691	
Depreciación Acumulada	228.369			191.143
Inversiones Fondo Reserva de Pensiones		98.946	83.738	
Inversiones en Empresas Relacionadas		1.201	1.153	
Inversiones en otras sociedades		1.156	1.093	
Otros Activos no monetarios		46.193		20.115
Obligaciones con bcos e instituc. Financier.	33.738			299
Fondos acumulados	36.293			27.499
Fondo reserva de eventualidades	1.995			20.691
Fondo de Contingencia	121.917			50.667
Reserva futuras ampliación y equipamiento	3.374			3.182
Reserva indemnización años servicio	21.812		28.567	
Otros Pasivos no monetarios	27.529		53.229	
Cargos y abonos a resultado	475.027	1.199.133	1.017.758	338.580
CUENTAS DE RESULTADO	40.871			12.384
TOTALES	515.898	1.199.133	1.017.758	350.964
SALDOS DEL EJERCICIO		683.235	666.794	

5. Restricciones Sobre el Disponible e Inversiones Financieras

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 no existe ningún tipo de restricción respecto a las partidas del Item Disponible y/o Inversiones Financieras.

6. Inversiones Financieras

El detalle de las Inversiones Financieras al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
	M\$	M\$
Depósitos a Plazo	624.661	672.373
Acciones	5.405	6.249
TOTALES	630.066	678.622

7. Deudores Previsionales (neto)

El detalle de los Deudores Previsionales al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
	M\$	M\$
Cotizaciones declaradas y no pagadas	570.823	630.031
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	982	20.876
Intereses, Reajustes y Multas	63.512	81.773
Diferencias por Cotizaciones Adicionales	169.372	151.873
Cheques Protestados	11.271	8.401
SUBTOTAL	815.960	892.954
Estimación Deudores Incobrables	(56.154)	(45.199)
TOTALES	759.806	847.755

8. Deudores por Venta Servicios a Terceros (neto) y deudores varios

A) Deudores por Venta Servicios a Terceros (neto)

El detalle de los deudores por venta de servicios a terceros al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	2010	2009
	M\$	M\$
Gerencia Zonal Norte	253.364	212.076
Gerencia Zonal Aconcagua	8.157	5.042
Gerencia Zonal Centro Norte	588.589	448.553
Gerencia Zonal Metropolitana	102.811	166.308
Gerencia Zonal Sur	64.955	130.322
Gerencia Zonal Puerto Montt	15.049	9.385
Gerencia Zonal Austral	3.226	2.034
Gerencia Central	101.660	150.775
SUBTOTAL	1.137.811	1.124.495
Estimación deudores incobrables (menos)	(154.185)	(122.114)
TOTALES	983.626	1.002.381

B) Deudores Varios (neto)

El detalle de los deudores varios al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010	2009
	M\$	M\$
Anticipo a proveedores	57.922	39.618
Cuenta corriente del personal	173.416	342.598
Subsidios por licencias médicas	121.429	88.956
Valores por recuperar	353.577	122.148
Otros préstamos al personal	1.683.929	1.658.010
Servicios extra ley	547.463	371.500
Valores por recuperar compañía de seguro	83.428	-
Otros	153.347	52.614
TOTALES	3.174.511	2.675.444

9. Documentos y Cuentas por Cobrar y/o Pagar a Empresas Relacionadas

El detalle de las Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es:

Nombre Empresa	2010	2009
	Labissa Ltda.	Labissa Ltda.
Giro	Laboratorio Clínico	Laboratorio Clínico
	M\$	M\$
Patrimonio	94.032	98.534
Servicio Prestado	Reembolso de Gastos	Reembolso de Gastos
Saldo del año anterior	-	-
Valor total del Servicio	-	-
Monto percibido en el Ejercicio	-	-
Monto adeudado al I.S.T.	-	-

El detalle de las Cuentas por Pagar al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es:

Nombre Empresa	2010	2009
	Labissa Ltda.	Labissa Ltda.
Giro	Laboratorio Clínico	Laboratorio Clínico
	M\$	M\$
Patrimonio	94.032	98.534
Servicio Prestado	Atenciones Médicas	Atenciones Médicas
Saldo del año anterior	73.789	75.634
Valor total del Servicio	-	-
Monto pagado en el Ejercicio	-	-
Monto adeudado por el I.S.T.	73.789	75.634

10. Existencias

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 las existencias se conforman de acuerdo a los siguientes grupos:

	2010	2009
	M\$	M\$
Materiales de Atención Accidentados	545.236	541.857
Medicamentos	225.351	183.605
Útiles de Escritorio	201.118	199.134
Materiales Mantenimiento y Otros	27.355	25.324
TOTALES	999.060	949.920

11. Gastos Pagados por Anticipado

El saldo al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 de los Gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	2010	2009
	M\$	M\$
Cía. Seg. Royal & Sunalliance: Seg.Edificios	31.231	14.495
Cía. Seg.Royal & Sunalliance: Seg.Vehículos	27.018	23.341
Bono Negociación	9.000	27.675
Editorial Gestión	99.034	172.889
Técnica Express Ltda.	20.766	-
Oxiquim	10.189	-
Otros Gastos Anticipados	-	39.700
TOTALES	197.238	278.100

12. Otros Activos Circulantes

El saldo al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 de Otros Activos Circulantes es el siguiente:

	2010	2009
	M\$	M\$
Bajo Precio Invers. Fdo. Eventualidades	1.655	1.879
Impuesto Diferido	206.539	156.723
TOTALES	208.194	158.602

13. Activos fijos

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 los bienes del Activo Fijo se presentan valorizados al costo más Corrección Monetaria. La Depreciación del presente período ascendente a la suma de M\$ 1.713.177 (M\$ 1.595.232 en 2009) se incluye prorrateada en las cuentas de Prestaciones Médicas, Prestaciones Preventivas, Gastos de Administración, Gastos Funciones Técnicas y Costo Venta Servicios a Terceros del Estado de Resultado. El saldo final al cierre del período se desglosa de la siguiente manera:

A) ACTIVOS FIJOS

Activos Fijos	AÑO 2010						
	Saldo	Compra	Venta / Baja	Corrección	Total	Depreciac.	Saldo
	Inicial	Activos	Activos	Monetaria	Activo	Acumulada	Final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terreno	3.082.708	-	-	77.068	3.159.776	-	3.159.776
Construcc., Obras de infraestructura e instalaciones	23.070.537	2.404.555	(9.263)	586.230	26.052.059	(5.601.900)	20.450.159
Obras en ejecución	1.432.031	79.537	(1.451.945)	28.644	88.267	-	88.267
Instrumental y equipos médicos	3.410.761	380.363	(201.198)	86.283	3.676.209	(1.954.711)	1.721.498
Equipos, muebles y útiles	3.018.609	387.443	(348.269)	75.335	3.133.118	(1.487.510)	1.645.608
Vehículos y otros medios de transp.	2.439.613	170.421	(337.921)	55.667	2.327.780	(1.391.071)	936.709
Activos en Leasing	388.405	-	-	9.710	398.115	(248.645)	149.470
Otros	77.088	1.728	(760)	1.928	79.984	(77.057)	2.927
TOTALES	36.919.752	3.424.047	(2.349.356)	920.865	38.915.308	(10.760.894)	28.154.414

Activos Fijos	AÑO 2009						
	Saldo	Compra	Venta / Baja	Corrección	Total	Depreciac.	Saldo
	Inicial	Activos	Activos	Monetaria	Activo	Acumulada	Final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terreno	2.914.065	311.179	-	(65.467)	3.159.777	-	3.159.777
Construcc., Obras de infraestructura e instalaciones	23.444.455	745.402	(3.712)	(538.844)	23.647.301	(5.246.904)	18.400.397
Obras en ejecución	288.780	1.393.706	(211.104)	(3.550)	1.467.832	-	1.467.832
Instrumental y equipos médicos	3.648.064	290.111	(366.643)	(75.502)	3.496.030	(1.719.609)	1.776.421
Equipos, muebles y útiles	2.824.444	786.536	(461.934)	(54.972)	3.094.074	(1.387.397)	1.706.677
Vehículos y otros medios de transp.	2.803.856	405.209	(658.300)	(50.162)	2.500.603	(1.376.125)	1.124.478
Activos en Leasing	407.488	-	-	(9.373)	398.115	(148.998)	249.117
Otros	85.151	1.695	(6.010)	(1.821)	79.015	(69.447)	9.568
TOTALES	36.416.303	3.933.838	(1.707.703)	(799.691)	37.842.747	(9.948.480)	27.894.267

B) Detalle de Bienes en Leasing

El detalle de los Activos en Leasing al 31 de Diciembre de 2010 es el siguiente

Detalle	Institución	Valor Activo Fijo	Corto Plazo	Largo Plazo	Unidad de Valorización	Número de cuotas	Valor Cuota	Tasa
350 PC y 100 Notebook	Sonda SA.	M\$ 149.470	M\$ 71.322	M\$	U.F.	Restantes 5-36	U.F. 561,323	6,50

C) Detalle de Movimientos de Activos Fijos del Ejercicio

Detalle	Año 2010		Fecha Transacción	Ubicación	Utilización / Destino
	Compras Activos M\$	Venta/Bajas Activos M\$			
Terrenos:					
Construcciones, obras de infraestructuras e instalaciones					
Obra Habilit Kinesiología y Oficina	13.452		Julio-2010	Portales 2200 P.Montt	Ofic.Policl.
Proyecto Multicentr. Iquique	1.084.953		Ago-2010	Bolívar 577 Iquique	Ofic-Policl.
Proyecto Centro de Atenc. Antof	467.689		Ago-2010	Orella 679 Antofag.	Ofic.Policl.
Proyecto Caldera C.Térmica	34.267		Ago-2010	Alvares 662 Viña	Hospital
Proyecto Multicentro Quilpué	799.403		Ago-2010	San Martín 411 Quilpué	Ofic-Policl.
Instalaciones varias	4.791			Alvares 662 Viña	Hospital
Instalac en Polic. Limache		(2.597)	Mar-2010	Baquedano 73, Limache	Policlin.
Acondic.Acústico Sala Audiom.		(6.028)	Mar-2010	Placer 1410 Santiago	Hospital
Equipo Aire Acondicionado		(638)	Jul-2010	Placer 1410 Santiago	Hospital
TOTALES	2.404.555	(9.263)			

Detalle	Año 2010		Fecha Transacción	Ubicación	Utilización / Destino
	Compras Activos M\$	Venta/Bajas Activos M\$			
Obras en Ejecución:					
Proyecto Polic. Puente Alto	60.767	-	Sep-2009	Av.Concha y Toro 2747	Ofic.Policl.
Anteproyecto Ampl. Hosp.Placer	10.532	-	Sep-2009	Placer 1410 Santiago	Hospital
Centro Prevenc Hiperbárica, Viña	8.238	-	abr-10	Alvares 662 Viña	Hospital
Obra Habilit Kinesiología y Oficina	-	(13.453)	Julio-2010	Portales 2200 P.Montt	Ofic.Policl.
Proyecto Multicentr. Iquique	-	(831.970)	Ago-2010	Bolívar 577 Iquique	Ofic-Policl.
Proyecto Centro de Atenc. Antof	-	(31.061)	Ago-2010	Orella 679 Antofag.	Ofic.Policl.
Proyecto Caldera C.Térmica	-	(44.591)	Ago-2010	Alvares 662 Viña	Hospital
Proyecto Multicentro Quilpué	-	(530.870)	Ago-2010	San Martín 411 Quilpué	Ofic-Policl.
TOTALES	79.537	(1.451.945)			

Detalle	Año 2009		Fecha Transacción	Ubicación	Utilización / Destino
	Compras Activos M\$	Venta/Bajas Activos M\$			
Terrenos:					
Propiedad Centro de Atención	311.179	-	Sep-2009	Orella 679 Antofag.	Ofic-Policl.
TOTALES	311.179	-			
Construcciones, obras de infraestructura e instalaciones					
Proyecto Sala Rayos X	19.301	-	Mar-2009	Alvares 662 Viña	Hospital
Remodelac. Estac. Pta. Arenas	13.221	-	May-2009	Bulnes 1643 Pta.Arenas	Ofic-Policl.
Remod.Primer. Auxl y 3°- 4° Piso	2.042	-	Jun-2009	Placer 1410 Santiago	Hospital
Remod Sala RX y Laborat. Tchno	10.328	-	Jun-2009	Colón 3430 Talchno	Hospital
Instalac. Piso Flotante	2.810	-	Ago-2009	Condell 563 Quillota	Ofic-Policl.
Proyecto Ampliac. Quilicura	156.143	-	Jul-2009	Americo Vespuc 1720	Ofic-Policl.
Propiedad Centro de Atención	322.715	-	Sep-2009	Orella 679 Antofag.	Ofic.Policl.
Ascensor Montacamás Viña	59.094	-	Jul-2009	Alvares 662 Viña	Hospital
Propiedad Puente Alto	107.625	-	Oct-2009	Avda.Concha y Toro 2747	Ofic.Policl.
Instalac. 1° Auxil. Aeropuerto	27.987	-	Jun-2009		
Instalac. en Policlínico Ancud	5.665	-	Jun-2009	Ruta 5 Sur Km. 1105	Policlínico
Instalac Eq.Canalizac.y Red Inalámbrica	6.927	-	Dic-2009	Placer 1410 Santiago	Hospital
Instalaciones varias	11.544	-			
Baja Instalac en Patio IST Viña		(3.712)	Jun-2009	Alvares 662 Viña	Hospital
TOTALES	745.402	(3.712)			

Detalle	Año 2009		Fecha Transacción	Ubicación	Utilización / Destino
	Compras Activos M\$	Venta/Bajas Activos M\$			
Obras en Ejecución:					
Proyecto Multicentro Quilpué	510.967	-	Dic-2007	San Martín 411 Quilpué	Ofic-Policl.
Proyecto Multicentr. Iquique	803.446	-	Sep-2007	Bolívar 577 Iquique	Ofic-Policl.
Proyecto Centro de Atención	28.935	-	Sep-2009	Orella 679 Antofag.	Ofic.Policl.
Obra Habilit Kinesiol y Oficina	13.584	-	Ago-2009	Portales 2200 P.Montt	Ofic.Policl.
Proyecto Caldera C.Térmica	28.656	-	Ene-2009	Alvares 662 Viña	Hospital
Proyecto Polic. Puente Alto	4.696	-	Sep-2009	Avda.Concha y Toro 2747	Ofic.Policl.
Anteproyecto Ampl. Hospit. Placer	3.422	-	Sep-2009	Placer 1410 Santiago	Hospital
Ascensor Montacamás Viña	-	(47.025)	Jul-2009	Alvares 662 Viña	Hospital
Proyecto Ampliac. Quilicura	-	(146.588)	Jul-2009	Americo Vespuc 1720	Ofic-Policl.
Proyecto Sala Rayos X	-	(7.748)	Mar-2009	Alvares 662 Viña	Hospital
Remod.Primer.Auxl y 3°- 4° Piso	-	(5.297)	Jun-2009	Placer 1410 Santiago	Hospital
Remod Sala RX y Laborat. Tchno	-	(4.446)	Jun-2009	Colón 3430 Talchno	Hospital
TOTALES	1.393.706	(211.104)			

14. Otros activos fijos

El detalle de Otros Activos Fijos al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

AÑO 2010						
Otros Activos Fijos	Saldo Inicial	Movimiento Neto	Corrección Monetaria	Total Activo	Depreciac. Acumulada	Saldo Final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Biblioteca	3.425	(357)	76	3.144	(1.977)	1.167
Herramienta y Bienes Menores	1.799	1.325	56	3.180	(1.419)	1.761
Líneas Telefónicas	71.864		1.796	73.660	(73.661)	(1)
TOTALES	77.088	968	1.928	79.984	(77.057)	2.927

AÑO 2009						
Otros Activos Fijos	Saldo Inicial	Movimiento Neto	Corrección Monetaria	Total Activo	Depreciac. Acumulada	Saldo Final
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Biblioteca	4.125	(566)	(49)	3.510	(1.903)	1.607
Herramienta y Bienes Menores	5.633	(3.749)	(38)	1.846	(1.248)	598
Líneas Telefónicas	75.393		(1.734)	73.659	(66.296)	7.363
TOTALES	85.151	(4.315)	(1.821)	79.015	(69.447)	9.568

15. Inversiones en Empresas Relacionadas

El Instituto de Seguridad del Trabajo posee la siguiente inversión en Labissa Ltda. al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la cual ha sido valorizada de acuerdo al método de Valor Patrimonial.

AÑO 2010							
Patrimonio	Partic.	Inversión	Resultado	Valor	May.V.I.	Men.V.I.	V.I. Neto
M\$	%	Corregida	M\$	Total M\$			
98.534	50,00	49.267	(2.251)	47.016	-	-	47.016
AÑO 2009							
Patrimonio	Partic.	Inversión	Resultado	Valor	May.V.I.	Men.V.I.	V.I. Neto
M\$	%	Corregida	M\$	Total M\$			
97.940	50,00	48.970	297	49.267	-	-	49.267

(*) IST ha registrado dichas inversiones sobre estados financieros no auditados, y no consolida dicha operación.

16. Inversiones en otras sociedades

El detalle de las Inversiones en Otras Sociedades al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

EMPRESA	CANTIDAD DE ACCIONES	2010 M\$	2009 M\$
Everest Talcahuano SA.	2000	44.450	44.450
Club de Yates Antofagasta	2	849	849
Club Social Estadio Español	2	486	486
Granadilla Country Club	116	1.596	1.596
TOTALES		47.381	47.381

17. Otros activos largo plazo

El detalle de Otros Activos Largo Plazo al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	2010 M\$	2009 M\$
Técnica Express Ltda.	83.062	-
Oxiqum	30.569	-
Bajo Precio Instrum Fdo Pens. y Contingencia	777	1.159
Otros Softwares	39.922	62.109
Impuestos Diferidos		3.411
TOTALES	154.330	66.679

18. Obligaciones con bancos e instituciones financieras corto y largo plazo

Al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 el Instituto tiene las siguientes Obligaciones Bancarias.

Año 2010							
Banco	C.Plazo Moneda Origen M\$	C.Plazo de L.P.Moneda Origen M\$	Total Corto Plazo		Total Largo Plazo		Total Deuda M\$
			Moneda Origen UF	M\$	Moneda Origen UF	M\$	
Banco Santander	105.000	287.102		392.102		946.681	1.338.783
Banco BCI	89.588			89.588			89.588
Banco BBVA	73.283			73.283			73.283
TOTAL	267.871	287.102		554.973		946.681	1.501.654

Año 2009							
Banco	C.Plazo Moneda Origen M\$	C.Plazo de L.P.Moneda Origen M\$	Total Corto Plazo		Total Largo Plazo		Total Deuda M\$
			Moneda Origen UF	M\$	Moneda Origen UF	M\$	
Banco Santander	3.137	133.418	UF	136.555	UF	588.574	725.129
Banco BBVA	113.720			113.720			113.720
TOTAL	116.857	133.418		250.275		588.574	838.849

19. Provisiones y retenciones

Las Provisiones y Retenciones más relevantes al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 son:

	2010	2009
	M\$	M\$
CORTO PLAZO		
Provisión vacaciones devengadas	997.712	968.663
Provisión reserva I.A.S.	629.204	654.976
Imposiciones del Personal	263.724	260.415
Imposiciones sobre Pensiones	70.434	67.159
Imposiciones sobre Subsidios	133.656	115.603
Impuestos	84.236	76.400
Honorarios por Pagar	178.699	197.985
Otras Retenciones por Pagar	159.214	98.605
SUB TOTAL	2.516.879	2.439.806
	2010	2009
	M\$	M\$
LARGO PLAZO		
Provisión reserva I.A.S.	365.431	384.668
SUB TOTAL	365.431	384.668
TOTAL	2.882.310	2.824.474

20: Otros pasivos circulantes

El saldo al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 corresponde a:

	2010	2009
	\$	\$
Fondo de Ahorro y Crédito	-	196
Derecho de Uso propiedad	2.248	5.613
TOTALES	2.248	5.809

21. Indemnizaciones por años de servicios del personal

De acuerdo con lo establecido en los convenios colectivos el Instituto aporta mensualmente a un fondo de reserva constituido para cada uno de los tres sindicatos y un grupo misceláneo a nombre de los trabajadores, para el pago de las indemnizaciones por años de servicio a sus trabajadores calculada a valor corriente sin límite de años de servicio, quienes podrán optar al beneficio, con tope de cupos establecidos en este fondo. El instituto no tiene responsabilidades posteriores sobre los aportes efectuados en dichos fondos, ni atribuciones sobre la administración de los mismos, y por lo tanto no tiene obligaciones que puedan requerir registrar provisiones adicionales por concepto de indemnización por Años de Servicio del personal, mas que el pago de los aportes anuales señalados.

Respecto a las Indemnizaciones por años de servicio que el Instituto debe pagar a los trabajadores del Sindicato N° 1, Sindicato de

Profesionales y Grupo Misceláneo, devengaron antigüedad solo hasta el 31 de Diciembre de 2001. Las indemnizaciones del Sindicato Nacional de Trabajadores devengaron antigüedad solo hasta el 31 de Mayo de 2003.

La provisión se ha efectuado en relación a los topes existentes en cada convenio colectivo considerando la remuneración y antigüedad promedio para cada convenio. Los límites anuales de trabajadores que pueden acceder al pago del beneficio en cada sindicato son:

**Sindicato de Empresa de Profesionales:
Límite 8 trabajadores**

**Sindicato N° 1 de Trabajadores:
Límite 10 trabajadores**

**Sindicato Nacional de Trabajadores:
Límite 8 trabajadores**

**Grupo Misceláneo de Trabajadores:
Límite 10 trabajadores**

La provisión por indemnizaciones que deban pagarse a los trabajadores no suscrito en ninguno de los convenios señalados, es calculada al valor actual de la obligación total, de acuerdo con el método del costo devengado del beneficio.

La provisión por indemnizaciones del Rol Privado es calculada en base a la renta y antigüedad promedio con un tope de 4 casos anuales, según lo convenido en los contratos individuales de trabajo.

La provisión total al 31 de Diciembre de 2010 asciende a la suma de M\$ 994.635 de los cuales

M\$ 629.204 se presentan en el rubro provisiones del Corto Plazo y M\$ 365.431 se presentan en el rubro provisiones del Largo Plazo.

22: Reserva capitales representativos

Durante los ejercicios comprendidos entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 se registraron los siguientes movimientos:

A) Cuentas de balance

CONCEPTO	2010	2009
	M\$	M\$
Saldo al 1 de Enero	29.280.491	28.799.856
Reajuste del Período, Capit. Normales	658.261	-
Reajuste del Período, Capit. Extraord.	106.255	-
Capitales Represent. Constituidos en el período, Normales	2.852.394	2.539.322
Capitales Represent. Constituidos en el período, Extraord.	273.908	293.136
Rebaja de Capitales Representativos por cambio de factor, fallecimiento y otros, Normales	(1.774.696)	(1.416.367)
Rebaja de Capitales Representativos por cambio de factor, fallecimiento y otros, Extraord.	(227.070)	(203.442)
Traspaso al Pasivo Circulante	(1.233.132)	(1.232.153)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE LARGO PLAZO	29.936.411	28.780.352

B) Cuentas de resultado

CONCEPTO	2010	2009
	M\$	M\$
a) Capitales Representativos:		
Capitales Represent. Constituidos en el período	2.812.456	2.663.707
Provisión de Capitales en Trámite	193.500	88.150
Reajuste según D.L. N° 2448 de 1979	764.516	
Rebajas por Cambio de Factor y otros	(2.001.766)	(1.619.809)
Capitales por Concurrencias	120.346	80.601
b) Ajuste por regularizaciones de capitales representativos de ejercicios anteriores (neto)		
c) Pensiones de Supervivencia:		
Provis. de corto plazo por las que no se constituye reserva	33.224	6.125
Reajuste según D.L. N° 2448 de 1979	12.601	
DEBITOS A RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE	1.934.877	1.218.774

C) COMPOSICION DE LOS CAPITALS REPRESENTATIVOS VIGENTES

CONCEPTO	2010	2009
	M\$	M\$
Capitales vigentes constituidos normalmente	26.854.484	25.746.489
Capitales vigentes constituidos por increm. Extraord.	4.315.059	4.266.016
TOTAL CAPITALS REPRESENTATIVOS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE	31.169.543	30.012.505

23. Otros pasivos a largo plazo

No existen Pasivos registrados en este Item

24: Cambios en el patrimonio

El movimiento que afectó el Patrimonio de la Institución al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

AÑO 2009	Fondos Acumulados	Reserva Rev. Fdos Acumulados	Fdo. Reserva Eventualid.	Fdo Conting.	Res.Fut. Ampl y Equip.	Otros	Excedente (Déficit)	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31.12.08	721.689	-	877.654	2.017.764	134.942	-	544.980	4.297.029
Traspaso Resultado	544.980	-	-	-	-	-	(544.980)	-
Revaloriz.Patrimonio: Fdo Acumulado	-	(26.828)	-	-	-	-	-	(26.828)
Revaloriz.Patrimonio: Fdo Eventualidad.	-	(20.186)	-	-	-	-	-	(20.186)
Revaloriz.Patrimonio: Fdo Contingencia	-	(49.431)	-	-	-	-	-	(49.431)
Revaloriz.Patrimonio: Fut.Ampl. y Equip.	-	(3.104)	-	-	-	-	-	(3.104)
Fdos. Acumulados	(99.549)	99.549	-	-	-	-	-	-
Fdo. Contingencia (c) 0,25% s/cotizac	(112.248)	-	-	112.248	-	-	-	-
Fdo. Contingencia (c) Cotiz-Pens Extr.	-	-	-	465.547	-	-	-	465.547
Ajuste (GPE - GAP) (c)	570.475	-	-	(570.475)	-	-	-	-
Aporte Provisorio (c)	(1.962.773)	-	-	1.962.773	-	-	-	-
Recupero Pens. Circular 2088	22.199	-	-	-	-	-	-	22.199
Variación Patrimonial (a)	(120.234)	-	120.234	-	-	-	-	-
Recup Deud Castig Circular 2086 (b)	50.319	-	-	-	-	-	-	50.319
Recálculo Reserva IAS	2.643.889	-	-	-	-	-	-	2.643.889
Déficit del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	(251.042)	(251.042)
Saldos Totales	2.258.747	-	997.888	3.987.857	134.942	-	(251.042)	7.128.392
Actualización	56.469	-	24.947	99.696	3.374	-	(6.276)	178.210
SALDOS AL 31-12-2009 ACTUALIZADOS	2.315.216	-	1.022.835	4.087.553	138.316	-	(257.318)	7.306.602

AÑO 2010	Fondos Acumulados	Reserva Rev. Fdos Acumulados	Fdo. Reserva Eventualid.	Fdo Conting.	Res.Fut. Ampl y Equip.	Otros	Excedente (Déficit)	TOTAL
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31.12.09	2.258.747	-	997.888	3.987.857	134.942	-	(251.042)	7.128.392
Traspaso Resultado	(251.042)	-	-	-	-	-	251.042	-
Revaloriz.Patrimonio: Fdo Acumulado	-	36.293	-	-	-	-	-	36.293
Revaloriz.Patrimonio: Fdo Eventualidad.	-	-	1.996	-	-	-	-	1.996
Revaloriz.Patrimonio: Fdo Contingencia	-	-	-	121.917	-	-	-	121.917
Revaloriz.Patrimonio: Fut.Ampl. y Equip.	-	-	-	-	3.374	-	-	3.374
Fdos. Acumulados	(287.033)	(36.293)	-	323.326	-	-	-	-
Fdo. Contingencia (c) 0,25% s/cotizac	(117.565)	-	-	117.565	-	-	-	-
Fdo. Contingencia (c) Cotiz-Pens Extr.	-	-	-	468.253	-	-	-	468.253
Ajuste (GPE - GAP) (c)	406.112	-	-	(406.112)	-	-	-	-
Aporte Provisorio (c)	(815.273)	-	-	815.273	-	-	-	-
Recupero Pens. Circular 2088	40.906	-	-	-	-	-	-	40.906
Variación Patrimonial (a)	4.974	-	(4.974)	-	-	-	-	-
Recup Deud Castig Circular 2086 (b)	37.471	-	-	-	-	-	-	37.471
Déficit del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	(529.253)	(529.253)
SALDOS AL 31-12-2010	1.277.297		994.910	5.428.079	138.316		(529.253)	7.309.349

a) La Superintendencia de Seguridad Social instruye realizar anualmente el ajuste a la Reserva de Eventualidades correspondiente al 2% de los ingresos totales (excluidas las cotizaciones extraordinarias), con cargo a Fondos Acumulados en el patrimonio, el cual debe quedar respaldado con instrumentos financieros de fácil liquidación, las que se presentan en el rubro "Inversiones Fondo Reserva Eventualidades", en el activo circulante.

b) Con fecha 17 de noviembre de 2003, la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N° 2086, instruye realizar un Castigo Extraordinario de deudas previsionales y no previsionales con una antigüedad superior a dos años, permitiendo por única vez efectuar su imputación en el Patrimonio de la entidad. Las recuperaciones posteriores a este castigo extraordinario deben reflejarse como un incremento en el patrimonio.

c) La Ley N° 19.578, imparte instrucciones sobre el procedimiento y la asignación de recursos para el financiamiento de los mejoramientos extraordinarios de pensiones y de los beneficios pecuniarios establecidos por la ley, a los pensionados de las mutualidades de empleadores de la ley N° 16.744. La Superintendencia de Seguridad Social mediante Circular N° 1681 del 20 de Octubre de 1998 norma la forma de registro contable y la metodología de la determinación del Fondo de Contingencia y los ítemes que podrán aplicarse a este.

25. Intereses, reajustes y multas

El desglose de estas cuentas al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

CONCEPTO	2010	2009
	M\$	M\$
INTERESES Y REAJUSTES		
a) Por cotizaciones básicas y adicional	181.692	325.581
b) Por cotizaciones extraordinarias	1.591	3.379
MULTAS		
a) Por cotizaciones básicas y adicional	46.484	52.311
b) Por cotizaciones extraordinarias	918	1.060
c) Por artículo 80, Ley 16.744	-	-
b) Otras	-	-
TOTALES	230.685	382.331

26. Rentas y pérdidas de inversiones

El resultado de las rentas y pérdidas de inversiones entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

A) OPERACIONALES

a) Renta de Inversiones

TIPO DE INSTRUMENTO	2010	2009
	M\$	M\$
Del Fondo de Contingencia: Depósitos a Plazo	30.210	25.602
Del Fondo de Contingencia: P.D.B.C.	49.189	7.509
Del Fondo de Contingencia: L.H.F.	31.326	36.027
Del Fondo de Contingencia: Bonos y otros	37.327	28.816
Del Fondo de Eventualidades: Depósitos a Plazo	1.609	8.241
Del Fondo de Eventualidades: P.D.B.C.	6.693	6.938
Del Fondo de Eventualidades: L.H.F.	16.799	26.472
Del Fondo de Eventualidades: Bonos y otros	7.382	35.716
Del Fondo de Pensiones: Depósitos a Plazo	46.472	57.534
Del Fondo de Pensiones: P.D.B.C.	54.006	7.532
Del Fondo de Pensiones: L.H.F.	62.759	73.990
Del Fondo de Pensiones: Bonos y otros	35.128	77.420
TOTALES	378.900	391.797

B) NO OPERACIONALES

a) Otras Renta de Inversiones

TIPO DE INSTRUMENTO	2010	2009
	M\$	M\$
De Inversiones Financieras: Depósitos a Plazo	17.097	33.341
De Inversiones Financieras: Fondos Mutuos		8.399
De Inversiones Financieras: Ban Chile		58.159
De Inversiones Financieras: Otros	-570	4.792
TOTALES	16.527	104.691

27. Prestaciones medicas

La composición del Item “Prestaciones Médicas” al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

CONCEPTO	2010	2009
	M\$	M\$
Sueldos	4.994.925	5.098.041
Bonos y Comisiones	375.175	354.143
Gratificación y Participación	1.394.552	1.421.674
Otras Remuneraciones	2.588.708	2.488.041
SUBTOTAL REMUNERACIONES	9.353.360	9.361.899
Indemnizac. por Años Servicio	297.079	48.551
Honorarios	840.687	776.764
Viáticos	60.443	48.461
Capacitación	16.366	14.591
Otros estipendios	701.309	692.944
TOTAL GASTOS EN PERSONAL DEL IST	11.269.244	10.943.210
Insumos Médicos	1.105.753	1.207.029
Instrumental Clínico	1.353.476	1.294.817
Medicamentos	807.361	755.305
Prótesis y Apar. Ortopédicos	85.922	120.101
Exámenes complementarios	371.669	416.835
Traslado de pacientes	559.740	641.360
Atenciones de otras Instituciones	1.105.559	1.251.209
Mantención y reparación	1.197.264	961.443
Servicios generales	102.585	119.628
Consumos básicos	623.519	625.272
OTROS GASTOS:		
Honorar. Intercons y Divers	1.015.112	1.140.646
Alimentación de accidentados	191.626	213.974
Util. Escrit; Fotocop; Imprenta	119.986	116.545
Arriendo de propiedades	258.756	275.829
Arriendo de equipos y otros	37.694	41.256
Otros	219.616	205.775
Depreciación	1.154.351	1.046.227
Gastos Indirectos	2.439.906	2.308.184
TOTAL	24.019.139	23.684.645

28. Prestaciones preventivas de riesgos

La composición del Item "Prestaciones Preventivas de Riesgos" al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es:

CONCEPTO	2010 M\$	2009 M\$
Sueldos	2.345.514	2.348.537
Bonos y Comisiones	30.164	28.630
Gratificación y Participación	584.647	583.485
Otras Remuneraciones	811.684	764.658
SUBTOTAL REMUNERACIONES	3.772.009	3.725.310
Indemnizac. por Años Servicio	60.179	22.961
Honorarios	34.662	21.481
Viáticos	169.728	141.146
Capacitación	28.929	5.592
Otros estipendios	247.602	266.919
TOTAL GASTOS EN PERSONAL DEL IST	4.313.109	4.183.409
Insumos para exámenes preventivos	403.403	354.485
Asesorías	26.535	66.372
Publicaciones	252.654	223.860
Material de Apoyo	72.395	104.908
Organización de Eventos	123.449	145.614
Mantenición y reparaciòn	240.173	206.473
Servicios Generales	1.916	1.013
Consumos Básicos	262.033	225.590
OTROS GASTOS:		
Util.Escrit; Fotocop; Imprenta	124.976	150.507
Honorarios Intercons. y diversos	472.493	383.316
Patente, Seguro, Contribuciones	41.977	39.492
Investigac. e Innovaciòn Tecnològica.	15.701	9.730
Arriendo de propiedades	77.234	67.899
Otros	49.679	153.874
Depreciaciòn	210.615	214.366
Gastos Indirectos	470.784	450.500
TOTALES	7.159.126	6.981.408

29. Administración y Funciones Técnicas

a) La composición del ítem "Administración" al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

CONCEPTO	2010 M\$	2009 M\$
Sueldos	1.163.010	1.099.923
Bonos y Comisiones	35.774	51.347
Gratificación y Participación	337.154	337.002
Otras Remuneraciones	286.440	259.805
SUBTOTAL REMUNERACIONES	1.822.378	1.748.077
Indemnizac. por Años Servicio	76.223	10.191
Honorarios	9.580	14.075
Viáticos	58.720	57.299
Capacitación	6.230	1.810
Otros estipendios	240.903	212.557
TOTAL GASTOS EN PERSONAL DEL IST	2.214.034	2.044.009
Marketing	360.463	389.511
Publicaciones	467.809	325.799
Mantenición y reparaciòn	323.666	308.801
Servicios generales	3.109	2.352
Consumos bàsicos	158.824	168.113
Materiales de oficinas	67.537	56.390
Donaciones	55.660	37.332
Aportes a terceros	33.015	29.856
OTROS GASTOS:		
Honorar. Auditorías y Diversos	397.688	308.703
Arriendo de Equipos y otros	5.149	5.466
Patente, Seguro, Contribuciones	27.081	26.094
Arriendo de propiedades	99.284	77.807
Fletes, traslados y otros.	65.910	67.456
Otros	110.613	109.013
Depreciación	277.587	268.187
TOTALES	4.667.429	4.224.889

29. Administración y Funciones Técnicas

b) La composición del Item " Funciones Tècnicas" al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

CONCEPTO	2010 M\$	2009 M\$
Sueldos	180.078	218.776
Bonos y Comisiones	2.631	2.756
Gratificación y Participación	61.437	72.599
Otras Remuneraciones	29.888	27.733
SUBTOTAL REMUNERACIONES	274.034	321.864
Indemnizac. por Años Servicio	2.032	2.150
Viáticos	99	54
Otros estipendios	8.763	10.771
TOTAL GASTOS EN PERSONAL DEL IST	284.928	334.839
Mantenición y reparación	33.943	35.124
Servicios Generales	69	90
Consumos básicos	3.302	3.741
Materiales de oficina	17.352	20.281
OTROS GASTOS:		
Honorar. Auditorías y Diversos	4.394	4.396
Arriendo de Equipos y otros	72	96
Patente, Seguro, Contribuciones	3.538	3.714
Otros	13.626	15.465
Depreciación	7.019	6.782
Gastos Indirectos	26.128	25.983
TOTALES	394.371	450.511

30. Venta de servicios a terceros

Los ingresos por venta de servicios a terceros al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 se desglosan de la siguiente manera:

CONCEPTO	2010	2009
	M\$	M\$
Prestac. Médicas a particulares	3.738.611	3.120.596
TOTALES	3.738.611	3.120.596

La información de los principales contratos de prestación de servicios a clínicas y otras, es la siguiente:

NOMBRE DE LA EMPRESA	Giro	Tipo de Servicio Prestado	Valor total Del servic. M\$	Monto Percibido M\$
Cia. de Seguros Las Americas S.A	Seguros	Atención Médica	182.508	210.560
Aseguradora Magallanes S.A.	Seguros	Atención Médica	472.392	42.743
Bci Seguros Generales S.A	Seguros	Atención Médica	178.587	150.442
Banmedica Isapre S.A.	Salud	Atención Médica	200.568	156.162
Isapre Cruz Blanca S.A.	Salud	Atención Médica	251.973	208.489
Colmena Golden Cross Isapre S.A.	Salud	Atención Médica	160.667	167.615
Metalurgica y Comercial A	Industria	Atención Médica	205	135
Comp. Minera Quebrada Blanca S.A.	Minera	Atención Médica	228.035	205.928
Consalud Isapre S.A.	Salud	Atención Médica	204.371	184.333
Royal & Sun Alliance Seguros S.A.	Seguros	Atención Médica	29.632	43.678
Compass Catering S.A.	Servicio	Atención Médica	62	1.183
Renta Nac. Cia. de Seg. Gral	Seguros	Atención Médica	37.481	42.837
Fondo Nacional de Salud	Salud	Atención Médica	296.823	208.955
Cuerpo de Bomberos de Santiago	Bomberos	Atención Médica	6.191	9.353
Esco Ingenieria y Servicios Ltda.	Ingeniería	Atención Médica	457	
Minepro Chile S.A.	Minera	Atención Médica		549
Mas Vida Isapre S.A.	Salud	Atención Médica	185.581	178.002
Ct. Inmobiliaria e Inversiones S.A.	Inmobiliaria	Atención Médica	9.736	7.891
Consortio Nacional de Seg.	Seguros	Atención Médica	11.522	11.254
A/C Agencia Maritima Agental Ltda.	Maritima	Atención Médica	4.932	4.623
Isapre Vida Tres S.A.	Salud	Atención Médica	96.044	72.168
Hospital Gustavo Fricke	Salud	Atención Médica	37.256	24.181
Cia. Seg. Chilena Consolida	Seguros	Atención Médica	31.218	16.349

31. Estipendios del directorio

Durante los períodos 1° de enero al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se han cancelado un total de M\$26,687 y M\$27,549 respectivamente, correspondientes a estipendios a los señores directores. Estos valores se encuentran formando parte del rubro Gastos de Administración en el estado de Resultados.

32. Otros ingresos-egresos operacionales y no operacionales

El detalle de los Item "Otros Ingresos y Egresos Operacionales y no Operacionales" al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

a) Operacionales

Otros Ingresos	2010	2009
	M\$	M\$
Seguro Automotriz Obligatorio	515.302	692.579
Recuper. Deudas Ley Estimadas Incobrables	216.668	242.744
TOTALES	731.970	935.323

Otros Egresos	2010	2009
	M\$	M\$
Aguinaldo Fiestas Patrias y Navidad a Pensionados	86.648	85.529
TOTALES	86.648	85.529

b) No operacionales

Otros Ingresos	2010	2009
	M\$	M\$
Arriendo de propiedades	186.263	166.631
Recuper. Deudas Amc Estimadas Incobrables	254.130	156.201
Liquid. Ch/. Caducos y Valores x Liquidar	5.499	11.985
Otros	20.268	59.976
TOTALES	466.160	394.793

Otros Egresos	2010	2009
	M\$	M\$
Estimación Incobrables Amc	571.829	398.009
Activos dados de Baja	172	1.098
Otros	4.926	912
TOTALES	576.927	400.019

33. Transacciones con entidades y personas relacionadas.

El Instituto de Seguridad del Trabajo no tiene transacciones con entidades o personas naturales relacionadas, excepto los saldos mencionados en la Nota N° 9.

34. Contingencias y compromisos

“El Instituto de Seguridad del Trabajo se encuentra involucrado en varios juicios y reclamaciones, derivadas del curso normal de sus operaciones, de los cuales se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera ni en los resultados de sus operaciones futuras, razón por la cual no se han constituido provisiones”.

35. Ingresos financieros percibidos

En el Estado de Flujo, figuran los siguientes Ingresos Financieros percibidos:

ORIGEN DE LOS INGRESOS	2010	2009
	M\$	M\$
De depósitos a plazo (Institucional)	12.240	33.341
De valores negociables (Institucional)	4.987	8.399
De Inversiones en Banchile (Institucional)		75.509
TOTALES	17.227	117.249

36. Otros ingresos percibidos/otros egresos efectuados

En el Estado de Flujo, figuran Otros Ingresos-Egresos de la operación según detalle:

a) Otros ingresos de actividades de la operación:

	2010	2009
	M\$	M\$
Arriendo de propiedades y otros	232.385	211.227
Recupero Impuesto 1a. Categoría	130.100	62.050
TOTALES	362.485	273.277

b) Otros egresos de actividades de la operación:

	2010	2009
	M\$	M\$
Inversión Fdo Reserva Eventualidades		98.043
TOTALES	-	98.043

37. Otras fuentes de financiamiento/otros desembolsos por financiamiento

a) Otras fuentes de actividades de financiamiento

Entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009 el I.S.T no ha recurrido a otras fuentes de financiamiento.

b) Otros desembolso de actividades de financiamiento

Entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009 el I.S.T no ha tenido desembolsos por este concepto.

38. Otros ingresos de inversion / otros desembolsos de inversión

a) Otros Ingresos de actividades de inversión

Entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009 el I.S.T no ha tenido ingresos por este concepto

b) Otros Desembolsos de actividades de inversión

Entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2010 y 2009 el I.S.T no ha tenido desembolsos por este concepto.

39. Otras consideraciones al estado de flujo efectivo

Al 31 de Diciembre de 2010, existe una obligación de pago a proveedores por compra de activo de M\$ 188.233 (M\$ 625.553 en 2009) que comprometen flujos futuros de la Institución.

40. Gastos en pensiones

Los gastos efectuados por concepto de Pensiones al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron los siguientes:

CONCEPTO	2010	2009
	M\$	M\$
Gasto Normal	3.552.702	3.428.602
Gasto por Incremento Extraord. De Pensiones	631.766	633.441
TOTALES	4.184.468	4.062.043

41. Estimaciones de deudas incobrables

El detalle de las Estimaciones de Deudas Incobrables al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

CONCEPTO	2010	2010	2010
	Generada	Recuperada	Total
	M\$	M\$	M\$
De deudores previsionales	681.275	216.668	464.607
De venta de servicios a terceros	571.829	254.130	317.699
TOTALES	1.253.104	470.798	782.306

CONCEPTO	2009	2009	2009
	Generada	Recuperada	Total
	M\$	M\$	M\$
De deudores previsionales	593.283	242.744	350.539
De venta de servicios a terceros	398.009	156.201	241.808
TOTALES	991.292	398.945	592.347

42. Exigencia de inversiones de respaldo del fondo de contingencia

CONCEPTO	2010	2009
	M\$	M\$
Fondo de Contingencia (23040)	5.428.079	4.087.553
Cotizaciones Extraordinarias declaradas y no pagadas (menos)	(64.964)	(62.037)
OBLIGACION DE TENER INVERTIDO EL ULTIMO DIA DEL MES	5.363.115	4.025.516

43. Hechos posteriores

Entre el 31 de Diciembre de 2010 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos que pudieran tener efectos significativos en las cifras en ellos presentadas.

Informe de los **Audidores Independientes**

Señores Presidente, Directores y Asociados de Instituto de Seguridad del Trabajo

Hemos efectuado una auditoría a los balances generales de Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y a los correspondientes estados de resultados y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Instituto de Seguridad del Trabajo.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración del Instituto, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile y Normas de la Superintendencia de Seguridad Social.

Roberto Muñoz G. KPMG Ltda.
Viña del Mar, 19 de abril de 2011



20
10 | MEMORIA Y
BALANCE
ANUAL



Especialistas en Prevención®

